

## DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

### Nuevas declaraciones de Alba.--

### --Lo que dicen Romanones y García Prieto

#### CRÓNICA DE MADRID

## JORNADAS HISTÓRICAS

15 DE SEPTIEMBRE

Completemos los recuerdos. Llega Primo de Rivera a Madrid.

Al general Aguilera le vemos en la estación.

El general Primo de Rivera, llega satisfecho y afable. Está como si sonara todo lo que vé, como si otros le hicieran una relación de sus propios actos.

La entrevista del general con el rey es muy breve. El jefe del movimiento sale de palacio, lo mismo que Azárate: tal como entró. El monarca ha aceptado sus proposiciones.

Un miembro del Directorio se opone a la labor de los informadores gráficos. «Esta no es hora de vanidades».

El público sigue tranquilo. Espera. ¡Lo nuevo atrae tanto!... Además, el general Primo de Rivera ha dicho que es liberal y democrata.

La marcha fúnebre de los ministros es contemplada con cierta sorna filosófica. ¿Qué hicieron para agrardarnos? ¿Dónde están sus obras de provecho? ¿Qué libertad fué la suya? La caravana marcha jadeante y desesperada. Son los que le mentían al país, los que barajaban con sus manos afiladas el Tesoro público, los que preparaban, con frecuencia, hábiles ficciones de liberalismo, los yernos insaciables, los buitres de la desacreditada burocracia española. ¡Vayan con Dios!

Primo de Rivera llegó con la bandera del orden;

## DEL CONFLICTO ACTUAL

### Habla "Diario Universal"

«Diario Universal», que, como se sabe, sigue las orientaciones de su inspirador el conde de Romanones, ha publicado un artículo titulado «Los liberales españoles reafirmamos la profesión de fe en nuestro ideal».

Entre otras cosas dice así: «Frente al hecho cumplido del triunfo del movimiento militar, los hombres cíviles políticos tienen que adoptar una actitud bien definida. A nuestro entender, ésta debe ser la de no crear en ningún sentido dificultades a la nueva situación. No dudamos que el movimiento triunfante se inspira en los más puros ideales patrióticos, y sólo pensando en ello, cabe esperar de ese movimiento el bien para España. No se debe, pues, estropear la labor de los que vienen con un programa de renovación política en todos los órdenes, cuyo primer postulado es el ir contra los mismos políticos. «No entorpecer la obra,

Queremos también dejar bien sentada nuestra recia convicción de que el rey de España no ha tenido la menor intervención en este movimiento. Ante los hechos consumados, tiene que aceptarlos y ver la manera de sacar de ellos provecho para la patria; pero midiendo bien sus actos todos, para no dar ni pretextos, si la nueva situación fracasara, a que al caer, arrastrase tras sí, o pusiese en peligro los altos atributos de la realeza. Monárquicos convencidos, liberales de toda la vida, fervientes partidarios de la supremacía del poder civil,

nuevamente reafirmamos nuestra fe en nuestros ideales.

Por la noche, se esperan varios decretos. Primo de Rivera no descansa. Asoma el primero de esos decretos: la creación del Directorio. Fuera el presidente del Consejo, fuera los ministros. El público, que sigue tranquilo, exclama al conocer el decreto: «Bueno. ¡Para lo que servían!»

Nosotros continuamos con las manos en los bolsillos. También lo nuevo nos atrae y

y esperamos igualmente noticias, hechos concretos, soluciones, caminos.

#### DIA 16

Los periodistas reciben un recado urgente del director de Seguridad. Se personan varios de ellos en la Dirección. Un secretario tiene una nota de los nuevos decretos. Cesación de los gobernadores civiles, suspensión de garantías, variación del régimen de funcionarios públicos, disolución de Cortes. Lo de los funcionarios, provoca favorables comentarios. Tendrán que ir a la oficina. Es lo menos que se les podía exigir. Se les echará si cometen faltas de asistencia. Es lo menos que podía imponerseles.

Pero, se hablaba de otros decretos más ruidosos. ¿Vendrán luego? En el Congreso, los políticos del viejo régimen discurren melancólicamente. Portela y Armiñán, preguntan, indagan, como periodistas poco expertos, aunque hayan figurado ambos en los primeros puestos de la Prensa. Se consideran totalmente acabados los partidos. ¿Qué se ha hecho con la política? Vieja y desdentada, llova su mala suerte sobre los divanes de terciopelo rojo.

Nuestra curiosidad aumenta por momentos.

Queremos saber lo que va a ocurrir; sentimos no ser videntes o magos. Se ha transformado todo de tal manera, que ya las declaraciones de Romanones y Sánchez Guerra nos hacen reír. Si mal no recordamos, estos señores fueron ministros de la corona... ¡Qué asombro! Y ahora tienen menos autoridad que el más ínfimo de los ciudadanos...

#### ARTURO MORI.

Septiembre.

cuatro de la tarde en coche abierto, con mi familia, y seguido, por cierto, de la escolta de policía que habitualmente sirve en el ministerio de Estado.

La noticia de mi viaje no podía sorprender a nadie, puesto que desde el primer momento manifesté al rey y al presidente del Consejo, en el telegrama que han publicado todos los periódicos, que ni por un instante más quería seguir en el ministerio.

Así se lo dije también a los periodistas que me visitaron cuando no existía en la imaginación de nadie la hipótesis siquiera del contenido del Manifiesto del capitán general de Cataluña, que para nada ha influido en mi resolución.

En cuanto a las responsabilidades con que se le amenaza, el señor Alba ha declarado que espera la resolución del conflicto político pendiente para señalar su actitud y exponerla en un documento público, cuya circulación imagina que no habrá de estorbar a un Gobierno militar que se constituyera, ya que parece natural y caballeroso que se le respete el derecho de defensa.

Por adelantado, el señor Alba dice que no a uno, sino a cien tribunales, se sometería con la mayor tranquilidad de conciencia,

A esto parece que se reducirá la actitud del señor Alba, quien cree que lo mejor que pueden y deben hacer los hombres políticos, como ya lo dijo al rey, es no estorbar el libre y desembarazado movimiento del nuevo Gobierno, cuyos actos seguramente bastarán para dar muy pronto la razón a aquellos a quienes tan duramente se procura combatir hoy.»

La «Gazette de Biarritz», publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Santiago Alba. Hemos de reproducirla, porque conviene oír a todas las partes litigantes de este pleito fundamental para la vida de España.

He aquí los principales párrafos de la entrevista:

«No le parece a usted — pregunta Mr. Roger de Cardenal al señor Alba— que la aceptación tan rápida de la dimisión del Gobierno y la favorable acogida prestada por el rey

es un hecho bien significativo, que prejuzga la cuestión de modo inapelable?»

El señor Alba sonrió ante la pregunta del periodista francés, y respondió, acariciando su barba fina y entrecana: —¿Cree usted...? En una entrevista que yo tuve con su majestad antes de mi partida de San Sebastián, he sido el primero en aconsejarle esta actitud que por otra parte le aconsejaban también los acontecimientos.

«La Prensa francesa no parece, por otra parte, darse perfecta cuenta y ciertos detalles demuestran que sus informes carecen de precisión. He aquí, por ejemplo, los grandes periódicos de París, que creen publicar el retrato del capitán general Primo de Rivera y el que dan es el del capitán general del mismo nombre que fué tío suyo. —¿Cuál va a ser la acción de España en Marruecos? ¿Cree usted que el general Primo de Rivera va a limitar esta acción o la intensificará por el contrario?»

«Evidentemente — responde Alba—; esta es una de las cuestiones más graves. Ya saben ustedes que, personalmente, yo he preconizado siempre un simple protectorado en Marruecos, abstracción hecha de toda idea de conquista, y todas mis iniciativas han sido siempre en ese sentido.

De entre los generales que más se han significado en el movimiento, la mayor parte de ellos se han caracterizado por su deseo de dar un gran impulso a la campaña de Marruecos, mientras que el general Primo de Rivera ha sido uno de los más entusiastas partidarios de la política de abandono de Marruecos.

Es, por lo tanto, muy difícil pronosticar. Es preciso esperar los hechos venideros. —¿Cree usted que el general Primo

de Rivera va a provocar la disolución del Parlamento?»

«No lo sé. En todo caso le será difícil crearse una mayoría favorable. A menos que no sea un Parlamento a la mejicana, como lo fué en otro tiempo el de Porfirio Díaz. Ese movimiento es, en efecto, anticonstitucional; sumerge a España en el pasado. Esta es la consecuencia más dolorosa que yo veo ahora.»

«No le parece a usted — pregunta Mr. Roger de Cardenal al señor Alba— que la aceptación tan rápida de la dimisión del Gobierno y la favorable acogida prestada por el rey

es un hecho bien significativo, que prejuzga la cuestión de modo inapelable?»

El señor Alba sonrió ante la pregunta del periodista francés, y respondió, acariciando su barba fina y entrecana: —¿Cree usted...? En una entrevista que yo tuve con su majestad antes de mi partida de San Sebastián, he sido el primero en aconsejarle esta actitud que por otra parte le aconsejaban también los acontecimientos.

«La Prensa francesa no parece, por otra parte, darse perfecta cuenta y ciertos detalles demuestran que sus informes carecen de precisión. He aquí, por ejemplo, los grandes periódicos de París, que creen publicar el retrato del capitán general Primo de Rivera y el que dan es el del capitán general del mismo nombre que fué tío suyo. —¿Cuál va a ser la acción de España en Marruecos? ¿Cree usted que el general Primo de Rivera va a limitar esta acción o la intensificará por el contrario?»

«Evidentemente — responde Alba—; esta es una de las cuestiones más graves. Ya saben ustedes que, personalmente, yo he preconizado siempre un simple protectorado en Marruecos, abstracción hecha de toda idea de conquista, y todas mis iniciativas han sido siempre en ese sentido.

De entre los generales que más se han significado en el movimiento, la mayor parte de ellos se han caracterizado por su deseo de dar un gran impulso a la campaña de Marruecos, mientras que el general Primo de Rivera ha sido uno de los más entusiastas partidarios de la política de abandono de Marruecos.

Es, por lo tanto, muy difícil pronosticar. Es preciso esperar los hechos venideros. —¿Cree usted que el general Primo

de Rivera va a provocar la disolución del Parlamento?»

«No le parece a usted — pregunta Mr. Roger de Cardenal al señor Alba— que la aceptación tan rápida de la dimisión del Gobierno y la favorable acogida prestada por el rey

es un hecho bien significativo, que prejuzga la cuestión de modo inapelable?»

El señor Alba sonrió ante la pregunta del periodista francés, y respondió, acariciando su barba fina y entrecana: —¿Cree usted...? En una entrevista que yo tuve con su majestad antes de mi partida de San Sebastián, he sido el primero en aconsejarle esta actitud que por otra parte le aconsejaban también los acontecimientos.

## La situación en Valencia MATINAL

### En el Gobierno civil

El Gobernador civil facilitó ayer la siguiente nota oficiosa a los periodistas: «El señor Gobernador civil ha fijado como hora de oficina en las distintas dependencias del Gobierno, de ocho de la mañana a dos de la tarde, estando dispuesto a exigir las correspondientes responsabilidades a aquellos funcionarios que, sin causa justificada, dejen de concurrir a la oficina durante las dichas seis horas, que son las reglamentarias.

También ha dispuesto que de nueve a una de la mañana estén abiertos al público los registros de entrada de documentos en secretaría general, Fomento, licencias de uso de armas y pasaportes, debiendo advertir que los documentos se despacharán por riguroso orden de presentación, quedando prohibida toda recomendación que tienda a alterar dicho orden y a que a los asuntos se les dé distinta resolución a la que disponen las leyes vigentes.

Los particulares que deseen formular alguna petición al señor Gobernador o visitarle para tratar algún asunto, tendrán que presentar en secretaría particular nota explicativa del objeto de su petición o del motivo de la visita, a cuya nota contestará el secretario particular lo procedente en cada caso.»

El secretario del Gobierno civil, coronel señor Rodríguez Carril, llamó ayer a su despacho a los periodistas para indicarles que el Gobernador no podía recibirlos por hallarse en aquel momento atareadísimo en la labor de conseguir una solución a la huelga de los transportistas.

«Desde luego —manifestó el señor Rodríguez Carril—, al encargarse el general señor Revilla del mando de la provincia, se encontró con que el comité paritario nada había resuelto en definitiva, porque la fórmula ya conocida de obligar a los patronos a buscar a sus obreros en el Sindicato, pero con libertad de elegir el personal que tuviese por conveniente dentro del mismo, no fué aceptada por los obreros, que recordaban que el año último los patronos dejaron de cumplir las bases de trabajo concertadas.

Ante este estado de cosas, el señor Revilla ha creído de su deber reanudar las negociaciones para encontrar dentro de la conciliación y mutuo respeto, una fórmula armónica que satisfaga todas las aspiraciones, y en esa tarea se halla.»

Añadió que el Gobernador civil no ha perdido la esperanza de conseguirla.

Por la noche recibió a los periodistas el capitán de Estado Mayor, señor Rojo, secretario particular del Gobernador, manifestando que el señor Revilla había salido a dar un paseo y que no tenía noticias que comunicar.

### En Capitanía general

El Capitán general interino señor Gil Delgado continuó ayer recibiendo numerosas visitas de autoridades, representaciones y amigos que lo felicitaron por el cambio de postura que se avecina para España.

En el expreso del domingo marchó a Madrid el general Zabala.

Hoy se verá un Consejo de guerra contra el paisano Emilio Ballester, por hurto. Presidirá el coronel de la zona, señor Moreno.

Se ha posesionado de la comandancia de ingenieros el general don Juan Avilés.

### En la Audiencia

Terminada la época de vacaciones, se reanudó ayer el trabajo en todas las secciones de lo criminal y en la sala de lo civil.

En varios juicios orales informaron los abogados señores Mor d'Ivernois, Gómez, Bosch, Vargas, Sanchis, Guastavino, Ballester y Marqués.

En lo civil, actuó el letrado señor Chabás.

### Necesito

dos criadas. Una que sepa cocinar bien. Intúitivamente sin buenas referencias. Pi y Margall, 72, portería.

### ESPECÍFICOS VEGETALES

TRAZAMIENTOS Zendejas

Cura REUMATISMO e IMPUREZAS de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto PAGINAS de SALUD y VIDA, lo mandamos gratis por correo. Venta e informes: PINTOR SOROLLA, 13 (droguería), VALENCIA.

En una mañana de domingo lluviosa y triste. La lluvia, monótona y desoladora cae del plomizo cielo, lenta, desesperante, formando charcos en el enfangado suelo que parece hervir. A través de la ventana veo las montañas circunvecinas, como veladas entre los hilos de la lluvia, que teje en torno de nuestra alma, apesádomo en su angustiosa melancolía.

El puerto está bañado en una luz gris, sucia, casi tan sucia como el fango del arroyo. En medio de la bahía, un falucho anclado semeja una gaviota derrotada, como muerta, que en su trágico abandono ofreciese sus despojos a las creles inelencables del tiempo.

A lo lejos, toca la campana de una ermita. Sus sonidos son tristes, melancólicos, de una enervante melancolía en la mañana lluviosa y fea.

Cubiertas con sus relucientes paraguas que fingen hongos gigantescos que andan, pasan unas payesas, ríen, gritan, y en sus bromas se empujan unas a otras fuera del oportuno resguardo.

Pasa un pescador envuelto entre los charolados pliegues de su holgado chubasquero. Cruza rápido, aterido, chapoteando con sus rotos zapatos claveteados. En una mano lleva un cesto con pescado. A él, se acerca una mujer con un peso. Se entabla un vivo diálogo en mallorquín. Y los pescados de bonitos y varios colores, caen en la no muy segura balanza...

Estamos en la estancia del pintor tuberculoso. Un muchacho argentino. Pálido. Muy pálido. La frente blanca, como si en ella hubiese recibido el frío beso de la novia pálida. Sonríe, sonrío siempre. Piensa que en un día no lejano volverá a su distante pueblo. No sabe que sus ingenuos proyectos no se verán realizados jamás, porque esa amante misteriosa, no espera nunca...

Ha entrado Pepín Balaguer con la guitarra. Redobla la lluvia contra los cristales de la ventana, parece que llamasen a ella. Es una llamada misteriosa, insinuante, como la llamada de una mujer muy querida, que estuviese cerca de nuestros pensamientos.

En la estancia se filtra una claridad lechosa. Pepín Balaguer, interpreta un preludio de Chopin. La sombra trágica del músico romántico parece que a través de la lluvia llegase hasta nosotros llorando las añoranzas de un amor perdido para no volver jamás. La música de la guitarra, cae en las concavidades misteriosa de nuestras almas, haciéndonlas vibrar. Estas notas son tristes, muy tristes, parecen hablar de mujeres rubias de ojos obsesivos, enlazadas unas con otras en la trama absurda de un sueño, pasando por los encantados lugares de Valldemosa...

El artista de la frente pálida, sonrío, evoca tiempos pasados, y piensa en un hermoso futuro. Mientras tanto la tisis hunde sus descarnados dedos en sus enfermos pulmones.

Pepín Balaguer arranca a la guitarra notas tremantes de pasión, de ensueño, de una mágica y melancólica poesía. Y la lluvia lenta, desoladora, continúa cayendo...

## MANUEL ALCARAZ CORTES

### Puerto de Pollensa.

El sábado celebró sesión la comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Lorenzo Dionis Casañas.

Según la nota oficiosa remitida, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes: Proponer a la Junta la admisión como vocal del presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, de don Ramón Escobar Puig.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por administración durante el mes de Julio último.

Aprobar las cuentas de personal y material de las oficinas administrativas en el mes de Agosto pasado.

Que se anuncie segunda subasta para la enajenación de una partida de madera de pino depositada sobre el muelle del Cabanal.

Fueron resueltas ciertas reclamaciones formuladas por dos consignatarios de buques sobre devengo del arbitrio local.

Dado cuenta de un oficio del comandante de Marina participando haber adoptado medidas sobre la estancia de buques inactivos en el puerto, a fin de facilitar las operaciones de tráfico, la comisión declaró haber visto con satisfacción tan plausible iniciativa e identificada con tan acertado criterio, dispuso que en la próxima sesión se redactase un proyecto de tarifa para implantar el arbitrio de flotación en el puerto y al propio tiempo resolverá otros asuntos de interés, entre ellos el régimen que debe



**GRANDIOSO PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOT-BALL**  
**CAMPO DE MESTALLA**  
 MARTES 18 y JUEVES 20, A LAS CUATRO DE LA TARDE  
**C. S. CRACOVIA**  
 Popiel (dos veces internacional); Gintel (cinco veces internacional); Fryc (cuatro veces internacional); Stycon (dos veces internacional); Gikowski (seis veces internacional); Synowias (capitán cinco veces del equipo nacional de Polonia); Zimowsky (una vez internacional) Royman, Kaluza (cinco veces internacional); Rogut (una vez internacional); y Sporing (seis veces internacional).  
**CONTRA**  
**VALENCIA F.C.**  
 PLATTKO  
 (DEL BARCELONA F.C.) Guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran Z mora  
 Simarro, Llovet; Marín, Reverter, Hipólito; Costa, Cubells, Montes, Peral y Granell  
**PRECIOS:**  
 Entrada preferencia, 2'50 pesetas.—General, 1'75.—Señoras y niños, 0'50.  
 Palcos sin entrada, 10.—Asiento de tribuna, 1'25.

# SUCESOS

**Arrollado por el tren.**  
 En el punto conocido por Barranco del Palmeret y el paso a nivel de la línea de Masamagrell, fué alcanzado por un tren eléctrico un carrito conducido por una caballería, propiedad del vecino de Alboraya Salvador Juliá Pastor, de 60 años, viudo.  
 Al encontrarse quedó el carrito destrozado y el dueño que lo ocupaba, así como la caballería, muertos.  
 También sufrió averías de importancia el coche motor del convoy eléctrico.  
 El juzgado de Masamagrell instruyó las oportunas diligencias sumariales, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

**Detenidos.**  
 Por la policía han sido detenidos los maleantes Francisco Hernández (a) Navaja, Ramón García (a) El Argentino y Luis Abanco (a) Pena.  
 También fueron sorprendidos Antonio González Martínez (a) El Peque y Manuel González Pereira (a) El Pereira, en el preciso momento en que se disponían a timar por el procedimiento del sobre al alcalde pedáneo del Perelló.

**Caídas.**  
 Desde las galerías de su casa, calle de José María Orensé, cayó al suelo el vecino Juan Vicente Garrido, produciéndose graves lesiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, siendo asistido en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Al llegar en uno de los trenes eléctricos que pasan por la estación del Empalmé, el viajero Juan Company, tuvo la desgracia de perder el equilibrio en la plataforma de uno de los coches, cayendo al terraplén de la vía, causando erosiones de carácter leve.

Por análogas causas, cerca de la estación de Benifayó cayó a la vía el pasajero Antonio Pons, que resultó con graves heridas.

Remedios Romero sufrió ayer, casualmente, una caída, produciéndose una laceración en la cabeza del lado izquierdo que le fué curada en el Hospital.  
 Vive la lesionada en la calle de Gracia, núm. 67, piso segundo.

Por la misma causa se atendió en este benéfico dispensario a María Fuster Visquet, de 40 años, habitante en la calle de Viana, núm. 24, bajo, que presentaba una contusión en la región dorsal que se calificó de pronóstico reservado.

**Robos.**  
 En el juzgado de guardia presentó don Manuel Marco una denuncia contra determinada persona por encubrimiento del robo de varios mantones de Manila y algunos relojes.  
 El acusado prestó declaración luego de ser detenido por la policía.  
 En la calle de Gracia, núm. 42, penetraron ladrones, llevándose varias sortijas, un reloj, unos pendientes y otras alhajas, todas de oro; ocho monedas de veinticinco pesetas de este mismo metal, dos libras esterlinas y varios billetes del Banco.

**Herido por un toro.**  
 En el pueblo de Canet de Berenguer, se celebró el domingo una corrida de toros, tirándose al ruedo durante la lidia

del primero un individuo llamado Manuel Sebastián Zurito (a) Granero, de 19 años, natural de Vall de Almonacid (Castellón), siendo recogido y conecado por el bicho, resultando con una cornada en el escroto de quince centímetros de extensión, que fué calificada de pronóstico reservado.

**Sensible desgracia.**  
 En las cercanías de la estación de Benifayó ha ocurrido una sensible desgracia de la que ha resultado gravemente herido un guardamuelle suplementario de la Compañía del Norte, que viajaba en uno de los furgones de un tren de esta línea.  
 Antonio Pons Sanz, de 45 años, casado, domiciliado en la calle de Altamira (camino Real de Madrid), por causas que se desconocen, aun cuando se supone debió ser por perder el equilibrio debido a los movimientos del tren, en el sitio indicado cayó a la vía, con tan mala fortuna que fué arrollado por el juego de ruedas trasero del mismo furgón en que iba, resultando con una herida dislacerante que comprende todos los tejidos blandos del pie izquierdo, con la desarticulación completa de los dedos del mismo.  
 Al darse cuenta en el convoy de lo que había ocurrido, paró aquí, recogiendo al desgraciado obrero, trasladándose en el mismo a Valencia, atendiéndosele en el Hospital donde el médico de guardia calificó la lesión de pronóstico grave.

**Intoxicación.**  
 Ayer fué asistido, por haber ingerido una determinada cantidad de lejía, el oficial de prisiones Cándido Onate Esteban, de 55 años, domiciliado en la calle del Doctor Monserrat, núm. 10.

**Un golpe.**  
 Jugando el niño Manuel Hernández Albiñana, se produjo escoriaciones en el labio superior.

«Canalejas», para Barcelona.  
 «Sestri», para Southampton.  
 Embarque de frutas durante la semana del 9 al 15 del actual:  
**PARA LONDRES.**  
 Vapor «Torfinn Jarl», 4.907 cajas cebollas, 244 cajas melones, y 2.282 cajas granadas.  
 Vapor «Churruc», 2.350 cajas cebollas, 250 cajas melones.  
 Vapor «Málaga», 360 cajas melones.  
 Total Londres: 7.617 cajas cebollas, 494 cajas melones y 2.282 cajas granadas.  
**PARA LIVERPOOL.**  
 Vapor «Pizarro», 18.450 cajas cebollas, 100 cajas melones y 800 cajas granadas.  
**PARA HULL.**  
 Vapor «Héctor», 3.189 cajas cebollas, 224 cajas granadas.  
**PARA GLASGOW.**  
 Vapor «Itteroy», 5.818 cajas cebollas, 512 cajas melones y 700 cajas granadas.  
**PARA BRISTOL.**  
 Vapor «Menevian», 6.044 cajas cebollas y 495 cajas granadas.  
**PARA CARDIFF.**  
 Vapor «Menevian», 5.036 cajas cebollas y 169 cajas granadas.  
**PARA NEWCASTLE.**  
 Vapor «Churruc», 3.545 cajas cebollas y 485 cajas granadas.  
 Total semanal: 49.699 cajas cebollas, 1.100 cajas melones y 5.155 cajas granadas.

# NOTICIAS

El señor Artal ha firmado los siguientes libramientos:  
 Jornales, 47.978,25 pesetas; amortización de obligaciones, 6.500; suscripción a la «Gaceta de Madrid», 340.

La sociedad coral La Floresta de Sans, salud cordialmente a la gran ciudad de Valencia, participándole nuestra llegada para el día 23 del corriente, en el correo de Barcelona, pasando seguidamente a saludar oficialmente a las dignas autoridades municipales.

Por la noche dará un concierto popular en la Glorieta, con la cooperación de la gran Banda Municipal de Valencia.

El día 24, a las seis de la tarde, irá a colocar una corona ante el busto del gran músico valenciano don Salvador Giner, para enaltecer su memoria.

Además, visitará a los orfeones valencianos El Micalet y La Vega y al Centre Catalá, esperando que nuestra visita servirá para estrechar una vez más la confraternidad que nos une a catalanes y valencianos. ¡Viva Valencia!

Hemos recibido un folleto titulado «Lo que precisa para evitar el contagio de la tuberculosis y de otras enfermedades», editado por la sociedad Los tuberculosos y sus defensores, en las que el doctor Pérez Feliu, luchador constante de todas las ideas que tienden a beneficiar la raza humana, expone gráficamente la manera de preservarse y curarse de la tuberculosis, ese terrible azote de la humanidad, y de otras enfermedades contagiosas.

Agradecemos el envío y felicitamos a la ciudad de Valencia por tan útil propaganda, y a su ilustrado paladín el doctor Pérez Feliu.

Recaudado en el día de ayer por diferentes arbitrios:  
 Carnes:  
 Matadero General, 5.158,02 pesetas.  
 Idem Grao, 407,31.  
 Idem Cabañal, 164,82.  
 Estaciones sanitarias, 564,41.  
 Análisis y examen de substancias, 277,69.  
 Circulación rodada, 500.  
 Extraordinarios, 901,33.  
 Bebidas, 1.183,30.  
 Total, 9.156,88.

**TEATRO RUZAFÁ**  
 Hoy martes 18 de Septiembre a las 10'15 noche.—Extraordinario éxito del  
**Espectáculo NINON**  
 Nuevo y variado repertorio por todos los artistas que integran el espectáculo  
 El sábado debut de la monumental  
**III TROUPE IBERICA!!!**  
 20 personas en escena

**BA-TA-CLAN Empresa Ripoll**  
**GRANDIOSA REFORMA**  
 Viernes 21 de Septiembre de 1923  
**INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA**  
**COLOSAL PROGRAMA DE VARIETÉS Y ATRACCIONES**

**ANTIGUA Academia Marítima FUNDADA en 1881**  
**1.ª ENSEÑANZA :: INGRESO :: BACHILLERATO**  
**INDUSTRIAS :: PREPARATORIO DE MEDICINA**  
 Profesorado competente y especializado en cada materia.—Se admiten encargos de matrícula oficial  
**COCINAS, 5 y 7 (Junio a la plaza de San Bartolomé) VALENCIA**

**INSTITUT SIMIAN - Caballeros, 5**  
**FRANCES, INGLES ALEMAN. No pierda usted más tiempo. Sólo con «SIMIAN» HABLARLOS con el sistema y procedimientos SIMIAN.**  
**CONTABILIDAD: L. que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años.**  
 De ocho a 10 noche: CLASES GRATUITAS de FRANCES.

¿POR LA MAÑANA, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bijoso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vabidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Decididamente es un hecho la adquisición por la Sociedad de Seguros Banco Vitalicio de España, del inmueble en que está instalado en Madrid el Fornos Palace, que ha venido a seguir las tradiciones del popular y antiguo café de Fornos, de cuya operación hablamos hace unos días.

Sin embargo, gracias a las gestiones que cerca del citado Banco se han hecho, el antiguo Fornos no desaparecerá por ahora, y seguirá siendo el punto de reunión de los naturales de Madrid, y de cuantos provincianos visitan la corte, como hasta ahora ha venido sucediendo.

Nos congratulamos de ello, y felicitamos al Banco Vitalicio por su acertada decisión.

Como anunciamos, mañana jueves, se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats) que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente, para que no dejen de visitarlo.

Léase en octava plana «La huerfán valenciana».

**URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).**—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. —Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**LIBRO VIII**  
**Proclamación de Felipe V.—Principio de la Guerra de Sucesión.—Lealtad de Valencia.—Donativos al rey.—Emisarios secretos de los austríacos.—Pérdida de Denia.—Representaciones de Valencia.—Junta de gobierno.—Promesa del rey.—Su falta de cumplimiento.—Nuevas reclamaciones.—Pérdida de Vinaroz.—Progresos de Baset.—Aprestos militares.—Deserción de Nebot.—Llegada de Baset a Valencia.—Apatía de las autoridades.—Ansiedad del pueblo.—Entrega de la ciudad.—El conde de las Torres.—Asalto de Villarreal.—Sitio de Valencia.—Acción de Burjasot.—Estado de la capital.—Su entrega.—Destrucción de Játiva.—Abolición de los fueros.—Desórdenes en el reino.—Maulets y Botiflets.**

Acaso sin esperarlo consiguió Francia que el nieto de Luis XIV ocupase el trono de San Fernando, para gobernar esta misma nación, que miraba como enemiga, por que por espacio de muchos siglos había eclipsado sus glorias y desvanecido sus vastos proyectos. No satisfecha, empero, su ambición con el gran aumento de poder que le aseguraba su íntima unión con el soberano, quiso influir absolutamente en España, reduciéndola a una provincia francesa. Sus embajadores, que comprendían perfectamente el pensamiento de su corte, supieron llevar a efecto, de una manera cumplida, las miras del Gobierno francés, y ocupando el primer lugar en el Consejo de Gabinete, dictaban las leyes a placer, despojaban de sus destinos a cuantos no se adherían ciegamente a sus ideas, y se hacían respetar y obedecer hasta del mismo monarca. Cada día tomaban nuevo incremento sus arbitrariedades, y estuvo tan lejos de poderlas contener la oposición de la princesa Ursini, que aseguró, por el contrario, mucho más su omnipotencia, pues su lisonjero triunfo de sacar de Madrid al embajador francés, que lo era el cardenal de Etrée, fué inmediatamente castigado con su

extrañamiento de los dominios españoles; y no bastando los ruegos de la reina doña María Luisa de Saboya para que se le permitiera volver a servir, fué menester que acudiese y se posturas la princesa ante el ídolo de Luis XIV madame de Maintenon, suplicando con la mayor humildad su protección y ofreciendo también contribuir por todos los medios al predominio de los embajadores franceses en aquella corte.

Asegurado, pues, de sus grandes facultades, vino a ejercer este cargo, antes de empezarse la guerra civil, Mr. Amelot, marqués de Gournay, parlamentario de París, bien conocido por su genio emprendedor, especial sagacidad y gran tesón en el manejo de los negocios; por cuyas circunstancias se le creía muy a propósito para campiar radicalmente las leyes, los usos y las costumbres españolas, despojando a este país de la inmensa fuerza que los dos últimos Felipe y después Carlos II habían dejado perder. Desde luego procuró el nuevo ministro conocer el carácter de los españoles y la calidad de sus leyes, y comprendió que no podía establecer de pronto un sistema de gobierno enteramente despótico, si no destruía antes las constitucio-

# MARÍTIMAS

**ENTRADOS**  
 Vapores:  
 «Cabo San Vicente», de Tarragona, con cargo general.  
 «Villarreal», de Tarragona, con cargo general.  
 «Canalejas», de Barcelona, con pasaje y cargo general.  
 «S. Giner», de Málaga, con cargo general.  
 «Anna Goich», de Alicante, con cargo general.  
 «Vard», de Tarragona, con cargo general.  
 «Saint Paul», con bocoyes vacíos.  
 «Guiver», de Cartagena, con madera.  
 «Vinaroz», de Cete, con bocoyes vacíos.  
**SALIDOS**  
 Vapores:  
 «Vard», para Glasgow, con cargo general.  
 «Cabo San Vicente», para Bilbao y escalas, con cargo general.  
 «Anna Goich», para Marsella, con cargo general.  
 «Paulina», para Liverpool y escalas, con fruta.  
 «S. Giner», para Barcelona, con cargo de tránsito.  
 «Guiver», para Barcelona, con cargo, de tránsito.  
 «Arantzazu», para Torrevieja, en lastre.  
**A LA CARGA**  
 Vapores:  
 «Camproa», para Bristol y Cardiff.  
 «Saint Paul», para Ruan.  
 «Vinaroz», para Cete.  
 «Milltoron», para Manchester.  
 «Valborg», para Dublin y Belfast.  
 «X», para Londres.

**Farmacias de guardia**  
 que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, a las nueve de la mañana del día siguiente.  
**TURNO SEXTO**  
 Don Juan Campos.—Ribera, 8.  
 Don Vicente Barberá.—Colón, 42.  
 Don Vicente Sales.—Torno San Gregorio, 16 (junto a Olimpia).  
 D. Miguel Pallarés.—Plaza Mosén Sorell, 6.  
 D. Federico Cuesta.—Plaza del Mercado, 70.  
 Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal.

**POBLADOS MARITIMOS**  
 Don Joaquín Martínez, Avenida Añados, núm. 343.  
 Don Juan Montesinos, José Benlure, 160.

**Asociación de Empleados y Obreros Municipales**  
 Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, hoy a las seis de la tarde en el local del Sindicato Gremial (palacio conde Parcent) Don Juan de Villarsa.  
 Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a los que se les recomienda la puntual asistencia.  
 Valencia 15 de Septiembre de 1923.—El presidente, César Calvo; el secretario, J. García Alonso.

**THE LAXO**  
 Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

# HISTORIA DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA

Jávea, Teulada, Benisa y Bocairente, que desde Castell de Castells, donde se habían reunido, avanzaron al socorro de Luna formando un Cuerpo de seis mil hombres. Con este refuerzo oportuno no fué difícil a don Agustín Megía proseguir sus operaciones, aproximándose a Benjembra donde se encontraba la fuerza más respetable de los insurgentes, marchando de noche y sufriendo mucho el ejército por la escabrosidad del terreno.

Al amanecer llegaron a una altura llamada de Petracos, y a los primeros albos de la mañana pudieron distinguir nuestros soldados un valle vecino cubierto de chozas y de barracas, donde los moros tenían depositados sus intereses y sus familias y pasando alrededor de aquellos tugurios los ganados y las caballerías robadas en sus excursiones, pero sin que se notara movimiento de gentes en aquel cuadro verdaderamente pintoresco. No sucedía así en la cumbre de la sierra, donde los combatientes de una y otra parte empeñaron una acción sangrienta que hizo dudar por algún tiempo de la victoria. El ataque fué brioso, pero la resistencia que hicieron los moros no dejó de admirar a nuestros valientes. Corría la sangre por aquella cumbre y la desigualdad de armas daba a los cristianos una superioridad notable, y, por consiguiente, sus golpes eran seguros. Alentados con esta ventaja redoblaron los nuestros sus esfuerzos, y penetrando por fin en las filas enemigas, diezmaron sus masas, degollando a unos, arrojando a otros a los barrancos y haciendo resonar en aquellas alturas el grito de la victoria. Sobre la marcha continuaron la persecución hasta el valle de Lagar, donde la bárbara soldadesca pasó a cuchillo, indistintamente, no sólo a los fugitivos, sino también a las mujeres, niños y ancianos que salían a su encuentro implorando la compasión del vencedor.

Doquiera se hallaban los cuerpos trunfos de los moriscos, pues murieron cerca de tres mil fuera de combate, pudiendo apenas salvarse algunos restos en las aperezas de los montes, donde se guardaron los viejos, las mujeres y los niños que sobrevivieron a tanta mortandad. Falto el emperador de víveres estos desgraciados, acosados por la hambre, afligidos por los recuerdos de tanta calamidad, y no pudiendo hacerse sordos a los gemidos que de continuo se oían en aquellas soledades ca-

pitularon por fin, sujetándose a la orden general de expatriación.  
 Cerca de veintiséis mil personas fueron embarcadas seguidamente, expirando de allí a algunos días en la Muela de Cortes algunos restos miserables, que osaron todavía sostener aislados la antigua patria que no les pertenecía ya.  
 Llegada a Valencia la noticia del término de esta campaña tan rápida, como ventajosa para nuestras armas, se celebraron con gran aparato regocijos públicos, instituyéndose una procesión solemne, que la ciudad se obligó a perpetuar en acción de gracias a la virgen de la Purificación.  
 La expulsión se ejecutó desde primero de Octubre de mil seiscientos nueve hasta Enero del año siguiente, según se recoge de la provisión que el virrey marqués de Caracena acordó con aprobación de la real audiencia, mandando a los moriscos que debían embarcarse no vendieran granos, aceite, casas, tierras, censos, deudas, derechos ni acciones, bajo decreto de nulidad y prohibiendo al mismo tiempo a los cristianos viejos todo género de compras, permitiéndoles solamente la venta por justiprecio a los dueños territoriales.  
 Esta cuestión produjo, sin embargo, repetidas exposiciones por parte de los dueños territoriales, en las que hacían ver de una manera positiva los perjuicios que sufrían con no haber de llevar más que la mitad de lo que les «tocase por derecho»; hasta que convencido el Gobierno supremo expidió el rey a veintisiete de Noviembre una pragmática mandando «que todos los nuevos pobladores que se hubieran convenido con los barones y dueños territoriales, pudieran sembrar las tierras que dejaron los moros, trabajarlas y libremente coger los frutos por aquel año, satisfaciendo al dueño la parte que hubiesen tratado además del diezmo y primicia.  
 De este modo pudieron los dueños territoriales formar con los nuevos pobladores sus respectivas encartaciones, sujetándose a la sexta, octava y novena partes de contribución de frutos, además del diezmo, primicia y percepción feudal.  
 Estas y otras encartaciones celebradas por los dueños con los solariegos, con la obligación de pagar a los señores territoriales los censos, que correspondían los moros y sus aljamas, fueron aprobadas por S. M. en pragmática de once de Junio. La de doa de Abril fijaba las reglas que debían re-

Los niños de pecho en verano. Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO...

Los que se crían con GLAXO. (que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer...

Nota de Juan Bautista Cardo. Valencianas, vellón, de 29 a 30 pesetas arroba 12,780 kilos.

LIRICO OLYMPIA

Sesión continua desde las cuatro y media tarde. LA HIJA DEL ALCALDE

Comedia dramática de gran interés. Interpretada por Mary Miles Minter. Sucesos de actualidad

Primo de Rivera, en el palacio del Mueble. Llegada del rey a Madrid. Los ex ministros saliendo de palacio.

ESTRENO de Rivalidades de empresas. Interesante novela en cuatro partes.

Charlot, vagabundo. Graciosa obra del auténtico CHARLOT.

Cine SOROLLA. Funciones para hoy. Una revista. Exito de la comedia dramática, en cuatro partes.

DESINTERES. Por NORMA TALMADGE. La astraeñada en dos partes.

El Mesón del Pato. Mañana miércoles, programa todo nuevo. Viernes, extraordinario estreno.

Orgullos abatidos. Mañana presentación de Ossi Oswald, en la lindísima comedia LA BAILARINA DEL ANTIFAZ.

CINE IDEAL. Caslán Sevilla y Corset (Ruzafa). Hoy martes, último día de proyección del monumental programa.

LA PITONISA. Por Italia Almirante Manzini. y la graciosa comedia en dos partes y 1.000 metros.

Dr. Juan Benavente. VIAS RESPIRATORIAS.

Cine MODERNO - SALÓN DE MODA

Hoy, último día de todo el programa de extraordinario éxito, hoy. El precioso asunto en cuatro partes.

Final de una novela. La película del natural, edición de las F. M. S. de Andrew.

Gran información del actual momento político con interesantes detalles.

La esposa desdenada. 11 y 12 episodios de.

Mañana, nuevos episodios de La esposa desdenada.

Trinqueta de Polay. Esta tarde, a las cuatro, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Meseguer de Sueca, Aranda de Vallada y Calvo de Valencia (rojos), contra Guara de Valencia, Reig de Denia y Fanalero de Valencia (azules).

Policlínica "Unión Ferroviaria" (AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA). Buenos Aires, 2. Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:

JOVEN ALEMÁN. Dará lecciones de francés, alemán y latín. Informarán en la Administración de este periódico.

Espectáculos. TEATRO RUZAFÁ. A las 10 noche: Espectáculo Níxon.

CINE MODERNO. De 3:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

CINE SOROLLA. De 3:30 tarde a 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.

CINE IDEAL (Ruzafa). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Abonos Químicos Santomá

PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.

ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227. OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.

PEDIDOS a don César Santomá, ingeniero químico.

Cierre de la Lonja. Día 17 de Septiembre de 1923. Abonos.

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 52 pesetas los 100 kilos.

Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id. Nitrato de cal 13 id. a 36,50 id. id. Sulfato de potasa 90,93 idem, a 33 idem idem.

Cloruro de potasa 80,83 idem, a 26 idem idem. Cloruro de potasa 47,48 idem, a 19,50 idem idem.

Cloruro de potasa 19,20 idem, a 11,50 idem idem. Superfosfato de hueso 18,20 idem, a 20 idem idem.

Superfosfato de cal 16,18, a 11 id. id. Superfosfato de cal 18,20 idem, a 12,50 idem idem.

Superfosfato de cal 18,17 idem, a 10,20 idem idem. Superfosfato de cal 13,18 idem, a 9,20 idem idem.

Sulfato de hierro, a 15,50 idem idem. Pezuña triturada, a 40,50 idem idem. Asta triturada, a 37,50 idem idem.

Azufre flor sublimado 98,99 por 100, a 36,50 idem idem. Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:

Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100. Acido fosfórico, 5,7 por 100. Potasa anhidra, 3,4 por 100. Hierro, 1,3 por 100. Magnesio, 1,2 por 100.

A 30,50 pesetas los 70 kilos. Sulfato de cobre, 98,99 por 100, a 33,50 los 100 kilos.

Ozolin, a 50 pesetas la caja de seis botellas de 24 litros. Con envase de origen.

Estos precios se entienden para mercaderías puestas sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos.

Última cotización en el extranjero: Sulfato de amoníaco, 24,25 a libras 15-10-00. Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.

Estos precios son por tonelada inglesa para género C. I. F. Valencia. Embarque inmediato. Notas facilitadas por Leonardo Peris.

ARROCES. Benloch, en cáscara, a 37 pesetas los 60 kilos; ídem blanco corriente 00, a 50 ídem ídem; ídem blanco corriente 0, a 50,50 ídem; ídem blanco número 1, a 51 ídem; ídem blanco número 2, a 52 ídem.

Cine MODERNO - SALÓN DE MODA

Hoy, último día de todo el programa de extraordinario éxito, hoy. El precioso asunto en cuatro partes.

Final de una novela. La película del natural, edición de las F. M. S. de Andrew.

Gran información del actual momento político con interesantes detalles.

La esposa desdenada. 11 y 12 episodios de.

Mañana, nuevos episodios de La esposa desdenada.

Trinqueta de Polay. Esta tarde, a las cuatro, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Meseguer de Sueca, Aranda de Vallada y Calvo de Valencia (rojos), contra Guara de Valencia, Reig de Denia y Fanalero de Valencia (azules).

Policlínica "Unión Ferroviaria" (AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA). Buenos Aires, 2. Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:

JOVEN ALEMÁN. Dará lecciones de francés, alemán y latín. Informarán en la Administración de este periódico.

Espectáculos. TEATRO RUZAFÁ. A las 10 noche: Espectáculo Níxon.

CINE MODERNO. De 3:30 tarde a 12:30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche.

CINE SOROLLA. De 3:30 tarde a 12:30 noche: Películas de las mejores marcas.

CINE IDEAL (Ruzafa). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Abonos Químicos Santomá

PRIMERAS MATERIAS: Puras y de composición garantizada. Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sales de potasa.

ALMACENES: Avenida de los Aliados (camino del Grao), número 227. OFICINAS: Plaza del Angel, 6, principal, Valencia.

PEDIDOS a don César Santomá, ingeniero químico.

Cierre de la Lonja. Día 17 de Septiembre de 1923. Abonos.

Materias puras: Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 52 pesetas los 100 kilos.

Nitrato de sosa 15,16 id. a 41,50 id. id. Nitrato de cal 13 id. a 36,50 id. id. Sulfato de potasa 90,93 idem, a 33 idem idem.

Cloruro de potasa 80,83 idem, a 26 idem idem. Cloruro de potasa 47,48 idem, a 19,50 idem idem.

Cloruro de potasa 19,20 idem, a 11,50 idem idem. Superfosfato de hueso 18,20 idem, a 20 idem idem.

Superfosfato de cal 16,18, a 11 id. id. Superfosfato de cal 18,20 idem, a 12,50 idem idem.

Superfosfato de cal 18,17 idem, a 10,20 idem idem. Superfosfato de cal 13,18 idem, a 9,20 idem idem.

Sulfato de hierro, a 15,50 idem idem. Pezuña triturada, a 40,50 idem idem. Asta triturada, a 37,50 idem idem.

Azufre flor sublimado 98,99 por 100, a 36,50 idem idem. Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:

Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100. Acido fosfórico, 5,7 por 100. Potasa anhidra, 3,4 por 100. Hierro, 1,3 por 100. Magnesio, 1,2 por 100.

A 30,50 pesetas los 70 kilos. Sulfato de cobre, 98,99 por 100, a 33,50 los 100 kilos.

Ozolin, a 50 pesetas la caja de seis botellas de 24 litros. Con envase de origen.

Estos precios se entienden para mercaderías puestas sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos.

Última cotización en el extranjero: Sulfato de amoníaco, 24,25 a libras 15-10-00. Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.

Estos precios son por tonelada inglesa para género C. I. F. Valencia. Embarque inmediato. Notas facilitadas por Leonardo Peris.

ARROCES. Benloch, en cáscara, a 37 pesetas los 60 kilos; ídem blanco corriente 00, a 50 ídem ídem; ídem blanco corriente 0, a 50,50 ídem; ídem blanco número 1, a 51 ídem; ídem blanco número 2, a 52 ídem.

Nota de Juan Bautista Cardo. Valencianas, vellón, de 29 a 30 pesetas arroba 12,780 kilos.

Extremaña, ídem, de 46 a 56 pesetas arroba de 11,500 kilos. Añina, a 244 pesetas, ídem arroba de 12,780 kilos.

Nota de J. B. Cardo. Cacañuet. Fábrica, a 72 pesetas los 100 kilos; primera, a 42 pesetas los 50 ídem.

De tres y cuatro granos: Corriente, a 36 pesetas los 50 kilos; primera, a 44 ídem, marén, a 43 ídem; mondado, a 106 pesetas los 100 kilos.

Nota facilitada por R. Pons. Altramuces. Cribados, gordos, a 50 pesetas los 100 kilos; origen, gordos, a 40 ídem.

Avellanás. De primera, a 338 pesetas los 100 kilos. De segunda, a 310 ídem; cáscara corriente, a 64 pesetas los 58 kilos; ídem cribada, a 68 ídem; ídem negra, a 68 ídem.

Almendras. Procedentes de Mallorca: Corrientes, sin cáscara, a 223,50 pesetas los 100 kilos propietario, sin trozos, a 250 ídem; avellanada, a 280 ídem.

Escogido Inca, a 272 pesetas. Procedentes de Reus: Esperanza primera, a 286 pesetas los 100 kilos ídem segunda, a 267 ídem; langueta, a 335 ídem; común, a 260 ídem; mollar, en cáscara, a 67 pesetas los 50 kilos; marcona, a 340 pesetas los 100 kilos; común, a 240 ídem.

En los centros productores: Almendra común, en cáscara, a 5,50 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, a 5 pesetas toble decáilitro.

Cañamones. Italianos, a 50 pesetas los 100 kilos. Aceites. Servido a domicilio.

De Oliva, de 22 a 25 pesetas arroba de 0,650 kilos; Mani-China, de 18,50 a 19,50 pesetas ídem.

De semilla (sin envase). Mozambique a 170 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 a 180 ídem; chino corriente, de 175 a 180 ídem.

Industriales (con envase). Coco, de 135 a 140 pesetas los 100 kilos; Gorumandel primera, a 165 ídem; ídem segunda, a 135 ídem; linaza crudo, a 180 ídem; ídem cocido, a 185 ídem; ricino primera presión, a 216 ídem; ídem segunda ídem, a 195 ídem; ídem de orujo verde, a 90 ídem; amarillo natural, a 105 ídem; ídem colorado, a 120 ídem.

Semillas oleaginosas. Cacañuet coromandil, descascarado a 620, libras, 22, 00. Coromandel corriente, 20, 00 00.

Bombay, 21, 00 00. Costa oriental, 21, 10, 0. China, 22, 17, 0. Coprah, a 27 0 0. Linaza Plata (Argentina), a 63,50. Linaza Bombay, a 19 0 0. Ricino a 20 0 0.

Harinas. Fuerzas: Gran fuerza, a 86,50 pesetas los 100 kilos R Fuerza F. F., a 75 ídem; F. S. a 68 ídem Blancas: A. B. G., a 54 pesetas los 100 kilos; AA, a 60 ídem.

Doradas: Tiernas, I, a 72 pesetas los 100 kilos; ídem E, a 68 ídem; ídem D, a 55 ídem. Estos precios se entienden con envase y nota la mercancía sobre estación de salida o domicilio del comprador, si es de capital o pueblos cercanos.

Nota de V. Belengué. Harinas. Garbilladas, a 1,15 pesetas kilo, escogidas, a 1,05 ídem; corrientes, a 0,90 ídem. Nota facilitada por Francisco Ros.

Trigos del país. Madriñeo, a 38 pesetas los 100 kilos. Huerta, a 40, 39 ídem ídem. Aragón, de 43,50 ídem ídem. Candeal, a 45 ídem ídem. Andalúz, de 35,50 ídem ídem. El precio del trigo es con saco, comprendido y sobre vagón.

Extremoño, 37 ídem ídem. Crucher, 42,50 ídem ídem. Trigo monte, de 51 a 53, según clase y sin envase. Nota facilitada por R. Pons.

Algarrobas. De 1,50 a 2 pesetas la arroba en los centros de producción. Piñones. A 325 los 100 kilos. (Nueva cosecha.)

Maíz. Del país, a 4 pesetas la barchilla; argentino, a 34 pesetas los 100 kilos. Nota facilitada por R. Pons.

Alubias. Nuevas, a 90 ídem; amonquill, ídem a 85 ídem. Precios con envase. Extranjeras, a 70 pesetas los 100 kilos. Nota facilitada por R. Pons.

Pulpas. De remolacha seca, a 202 pesetas la todada. Azafrán. De 200 a 220 pesetas la libra castellana.

gir para el pago de los censos de las aljamas de los moros, y en el capítulo XXI se expresa así: «Declaramos y mandamos haber de pagar los dueños de lugares, como propios, todos aquellos (censales) de que las aljamas tuvieran cartas de guarda, daño, o pruebas bastantes de que sirvieron para los dueños, o que ellos acostumbraban pagar los réditos o pensiones corridos.»

celebradas por Felipe III en Valencia el 8 de Mayo de 1723. Desiertos, pues, muchos pueblos por la salida de sus antiguos habitantes, se apresuraron a enviar colonias, logrando después de muchos años poblarlos con gentes de Valencia, Castilla, Mallorca y aun de Génova, y practicando tantas y tan eficaces diligencias los señores territoriales, que en el mismo año 1709, y antes de cumplirse tres meses de la publicación del bando de expulsión, ya se hicieron nueve poblaciones de tres lugares: en 1610 las de quince, en el de 1611 las de treinta, y así, sucesivamente, hasta que se logró en pocos años reanimar la agricultura y las artes, que habían padecido un horroroso descalabro por la falta de ciento cincuenta mil de sus más laboriosos habitantes. Así se conservó floreciente la agricultura, extendiéndose la fama de sus adelantos en todas partes, de modo, que, movido de esta celebridad el reino de Cerdeña, pidió en 1624 al rey don Felipe IV se sirviera enviarle veinticinco valencianos para enseñar a sus habitantes algunas partes de este noble arte, pensando destinar cincuenta discípulos a cada uno de ellos; y deseoso el monarca de proporcionarles los adelantos a que aspiraba, le envió varios labradores de este reino.

tiempo de abandonar la capital, y apoderándose de Montjuich, pudieron cometer las mayores tropelías, sin que hubiera en el Gobierno un impulso capaz de cortar aquella rebelión, ya que su imprevisión la había provocado. Los catalanes ofrecieron su vasallaje a Luis XIII de Francia, pero aunque esta oferta halagaba a aquella potencia, fueron tan lentos los socorros que esperaban en el principado, que los catalanes trataron de declararse independientes. Reconociendo, empero, que no les era posible sostener aislados un sistema republicano, reconocieron por conde de Barcelona al rey de Francia con ciertas condiciones. Esto dió lugar a una guerra civil, cuyo resultado fué la rendición de Barcelona, restableciéndose la tranquilidad por medio de un tratado y publicándose un indulto general que exceptuaba únicamente a los jefes de la sublevación. Mientras esto sucedía en Cataluña, se proclamaba en Portugal al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. Entonces observó, aunque tarde, el rey Felipe, la política tortuosa y perjudicial de su favorito, y le privó de su confianza, reconociendo en seguida la independencia de la república de Holanda y a don Juan IV por rey de Portugal.

na, quiso ejercerla sin el menor obstáculo, violando sin escrúpulo las leyes de la justicia y desentendiéndose de todas las consideraciones de la política. Introdujo en el consejo de regencia a su confesor el P. Nithard, jesuita alemán, nombrándole inquisidor general, por renuncia que a ruego y persuasión de la regenta hizo de esta dignidad don Pascual de Aragón, arzobispo de Toledo. Obligó a don Juan de Austria a salir de la corte para Consuegra y esto irritó al pueblo, que sabía apreciar sus buenas cualidades y el interés que mostraba por el bien del Estado. Francia tuvo tres guerras con Carlos con varios resultados; y España, para sacar mejor partido, celebró diferentes alianzas; pero aquella potencia consiguió, especialmente en la última, muchas ventajas, arreglando todos los negocios públicos por diferentes tratados, mayormente por el de Riswick, que restableció la paz de Europa.

Carlos II no tenía sucesión, hallándose, además, continuamente enfermo; estas dos circunstancias despertaron la ambición de diferentes pretendientes a la corona de España, y en su consecuencia celebró el monarca un Consejo extraordinario para tratar de la sucesión. Declaráronse algunos a favor de la infanta doña Teresa, hermana mayor del rey, por cuanto la renuncia que había hecho, al tiempo de celebrar su matrimonio con el rey de Francia, no había sido autorizada por las Cortes. Otros se inclinaban al archiduque Carlos, y los que sostenían al príncipe de Baviera, muerto éste, hubieron de abandonar su partido. Durante estas conferencias, en que se ponían en juego las mayores intrigas, hasta llegar a hacer creer al rey que estaba hechizado, murió el monarca Carlos, cuyo testamento, ratificado por Luis XIV de Francia, declaraba rey de España al duque de Anjou, con el nombre de Felipe V.

Durante los reinados de los dos últimos príncipes, disfrutó nuestro reino de Valencia de la más completa tranquilidad en las frecuentes y espantosas oscilaciones que agitaron a la nación, empujada en guerras continuas, hasta que el archiduque Carlos, reconocido por rey de España por Leopoldo, emperador de Alemania y apoyado al mismo tiempo por Inglaterra, Holanda y Prusia, trató de disputar la posesión de la corona a Felipe V, sostenido por Francia, Portugal y Saboya. España se dividió también en dos partidos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUEVAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO

Disolución de las Cortes.--Creación del Somatén.--Los delitos de separatismo y uso de banderas.--Alba no volverá a España.--Régimen á que han de someterse los funcionarios

TOROS BARCELONA

Ganado de Manuel Rincón, de Sevilla, Espadas: Pastoret, Belmonte (José) y Bogotá. La tarde amenaza lluvia. Primero.—De salida toma tres varas, sujetándolo Pastoret con unos lances ceñidos y parados. (Palmas.) En quites valiente y oportuno. Banderilla el maestro, clavando un par al cambio y dos al cuarto, superiores. (Ovación.) Pastoret hace una faena breve y confiante, con pases ayudados y de pecho. Mata de dos medias, entrando bien, descabellando con la puntilla. (Muchas palmas.) Segundo.—Belmonte torea por verónicas lucidamente. (Palmas.) Belmonte encuentra á su enemigo en buenas condiciones, haciendo una faena valiente con pases por alto, de pecho, naturales y un molinete. (Palmas.) Un pinchazo bueno y dos estocadas acaban con la res. (Aplausos.) Tercero.—Bogotá intenta fijarlo con unos capozos despegados y con baile. (Pitos.) Bogotá clava un par caído y abierto. Con el trapo rojo da unos telonazos por la cara desconfiado, largando un pinchazo malo y media perpendicular. (Pitos.) Termina con una pasada. (Más pitos.) Cuarto.—Pastoret le receta cuatro verónicas muy ceñidas y artísticas. (Ovación.) Quinta con arte. Vuelve á parrear. (Grandes aplausos.) Brinda desde el centro de la plaza, empezando por un ayudado por alto, seguido de otros naturales, de pecho, molinetes, etcétera, todo ello rozando los pitones. (Oles y música.) Corona tan completa faena con una gran estocada, que mata sin puntilla. (Ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y salida á los medios.) Quinto.—Belmonte lo fija con unos lances de costado, ceñiéndose y moviendo los brazos. (Palmas.) Con la muleta lo sujeta con unos pases consistentes y aguantando, matando de una estocada en su sitio atacando desde cerca. (Muchos aplausos.) Sexto.—Bogotá torea con pánico. Bogotá sale á dar cuenta del bravo y noble «Sollero», y ayudado por los peones, lo pasa de muleta con la derecha, distanciado, iniciando alguna espantada. Desde lejos atiza una trasera y caída, que hace doblar. (Grandes pitos.) ZALAMEA REAL Se celebró la corrida de feria con ganado de López Plata. La Rosa hizo grandes faenas con el capote y con la muleta y el estoque, obteniendo orejas y rabos y siendo sacado de la plaza á hombros. Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el picador Bea con una cornada grave en el bajo vientre. Corridas suspendidas Por lluvia se suspendió la corrida de ayer en Madrid, en la que confirmaba su alternativa Rodalito y la tomaba Andalúz de manos de Vaquerito. También por lluvia, se suspendieron las corridas de beneficencia, de San Sebastián; la primera de feria de Valladolid; las novilladas de Bilbao, Málaga y Mondéjar. ALCIRA En la novillada del domingo estuvo superior José Serrano, tanto banderilleando como con la muleta y matando. TARRAGONA Novillos de Ceballos, buenos. Llapisera y su trupe fueron ovacionados. El Charlot resultó con fuertes contusiones. NAJERA Novillos de Carriquirri, cumplieron. Natalio Ruiz y Lagartijito estuvieron superiores, cortando orejas y siendo ovacionados. INFANTES Los toros de Flores cumplieron. Bolado superior en su primero y monumental en el segundo. Del primero consiguió la oreja y del otro los dos orejas y el rabo. Evaristo bien en su primero y ovacionado en el segundo. BARCELONA Un miembro del Directorio Llamado con urgencia por el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, marchó anoche á Madrid el general gobernador de Fiqueras, don Dalmiro Rodríguez Padró, nombrado delegado del Directorio representando á esta región. Fué despedida por las autoridades, y desde la plataforma del vagón dijo dos veces: «¡Por España!»

El general Weyler

Llegó anoche, procedente de Palma, el general Weyler. So mostró reservado con los periodistas, y dijo que un militar debe ser callado. «Si sigo en el Estado Mayor, al Estado Mayor; si me mandan á casa, á casa, con la satisfacción del deber cumplido.» Particularmente se dice que al general Weyler le ha satisfecho lo ocurrido, y que muchas veces ha protestado de los gobiernos débiles de los últimos años.

Alcalde sustituido

Ha sido destituido el alcalde de Sabadell por sus opiniones separatistas. Asimismo ha sido clausurado el Centro Catalá de aquella población por idéntico motivo.

Echagüe

Ha regresado de Bruselas el general de ingenieros señor Echagüe, quien marcha á Madrid.

Foot-ball

Ayer se jugaron los partidos siguientes: Barcelona contra el Cracovia; el primero siete goals y el segundo uno. Europa contra el Sportivo de Sans; el primero cuatro y el segundo uno.

No ha sido detenido Ventosa

Ha circulado el rumor de que ha sido detenido en la frontera el ex ministro señor Ventosa Calvell. Al enterarse de este rumor el gobernador civil general Losada, lo ha desmentido, añadiendo textualmente: «Es una felonía y una canallada el propagar rumores de esta índole.»

Alumbramiento

En un tranvía de circunvalación, en el que viajaba Isabel Prieto, al llegar á la plaza de la Universidad, dió á luz un niño. La parturienta fué trasladada á la Casa de La Licia.

El alcalde se ausenta

El alcalde se ha ausentado de Barcelona por unos días, entregando la jurisdicción al primer teniente de alcalde.

Un Congreso

Se ha inaugurado en el salón del nuevo Consistorio, el Congreso internacional de productores químicos del cuero. Asistieron representantes del alcalde, gobernador y Cuerpo consular. Se pronunciaron discursos, y el alcalde saludó á todos en nombre de la ciudad.

Información pública

El jefe superior de policía manifestó anoche que había encargado al teniente coronel de seguridad señor Navarro y al comisario general de policía, que abran una información pública, con objeto de depurar lo ocurrido con motivo de los sucesos desarrollados el día 11, en la estatua de Casanova.

Bandera retirada

Por orden del gobernador civil se ha retirado la gran bandera catalana que desde la fiesta del 11 de Septiembre ondeaba en la Ronda de San Pedro, junto á la estatua de Casanova.

Campaña contra la pornografía.

El gobernador civil ha manifestado que ha ordenado á la policía que se emprenda una activa campaña contra las inmundidades que se cometen en algunos music-halls del Paralelo. El general Losada ha dispuesto que se multe á las cupletistas que las cometen y que á la tercera vez sea cerrado el local. Añadió el gobernador que también perseguirá las publicaciones pornográficas, llegando á la suspensión de los periódicos que cultiven esa especialidad, porque entiende que no deben publicarse. Obedeciendo á lo dispuesto por el gobernador, el jefe superior de orden público, señor Hernández Mallillo dió ayer órdenes severísimas á todos los comisarios de los distritos, disponiendo que, desde la fecha, todas las artistas de los music-halls salgan á la escena con malla cerrada, no permitiéndose trabajar á las que no cumplan esta orden.

CASTELLÓN Balompié

En el partido jugado entre los equipos Levante, de Valencia, y el Deportivo, de esta ciudad, consiguió el Levante un goal y el Deportivo dos.

Alba anuncia que no volverá á España

Dice «La Acción»: «Como es sabido, el movimiento militar estaba preparado para el día 14. Pero el 11 por la noche Alba dió noticia de él, telefónicamente, desde San Sebastián, al presidente del Consejo, y al enterarse los organizadores del movimiento, enviaron á Barcelona persona de su confianza, que hizo rápidamente el viaje en automóvil para indicar al señor Primo de Rivera la conveniencia de proceder sin pérdida de horas. Esa misma noche quedó proclamado el estado de guerra. Alba ha declarado que el aviso de lo que se preparaba lo transmitió un amigo suyo, bien enterado. ¿Desde dónde? Parece que desde Madrid. ¿Quién fué ese amigo tan confidencialmente enterado?»

Persona que merece entero crédito

ha manifestado que anteanoche llegó á Madrid, procedente de San Sebastián, Alba de la confianza absoluta del señor Alba. Dicha persona dirigióse al domicilio del ex ministro de Estado, y ya en él, registró todos los muebles del uso particular del señor Alba, recogiendo grandes cantidades de papeles, que los reunió en enormes bultos. Una vez terminada su labor salió de madrugada de casa del jefe de la izquierda liberal, y en el primer expreso de San Sebastián salió para dicha ciudad.

El ex presidente del Consejo de ministros se lamenta de que á pesar de haber rogado, repetidamente, por teléfono al señor Alba que viniese á Madrid, dicho señor, no sólo no ha accedido á sus ruegos, sino que se ha marchado al extranjero, con lo cual la situación en que el señor Alba ha dejado á sus compañeros de Gabinete, en general y muy particularmente, la del señor Alhucemas, no es muy airosa ni muy gallarda, porque revela un conocimiento declarado de culpabilidad.

«La Voz de Guipúzcoa» (periódico de izquierdas), de San Sebastián, publica un suelto, del que son los siguientes párrafos: «En otro orden de ideas, Alba representa en España un papel paralelo al de Cailiaux en Francia. Se veía en él—según muchos intentando interpretar la opinión de muchos militares—un financiero demasiado sagaz, un hombre de presa, lleno de adivices crematísticas. Por eso, apenas estalló la sedición, Alba se apresuró á dimitir, abandonando á sus compañeros. Antes de que el movimiento de Barcelona se realizara presentó al rey la renuncia de su cargo. Y ayer, por la noche, inopinadamente, marchó en automóvil á Noja, según dicen.

Tan extraña y poco gallarda actitud tiene una explicación. Informes de Madrid, cuya veracidad no podemos asegurar, afirmaban que así que los militares se adueñaron del poder, ordenarían el encarcamiento de Alba. Si el hecho no se verificó, hay que achacarlo á la imposibilidad en que ha estado Primo de Rivera para comunicar con San Sebastián.

Pero Alba conocía, seguramente, esta versión. Y, á lo visto, le concedía verosimilitud. Por ello no vaciló en requerir precipitadamente su automóvil, luego de haber desertado en un momento de peligro, echando sobre sus compañeros de ministerio toda la responsabilidad y todo el riesgo.»

El marqués de Estella manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del señor Alba anunciándole que en vista de los acontecimientos que se desarrollaban en España, no pensaba volver en su vida á ella.

«Yo—dijo el presidente del Directorio—, le he contestado que me parecían bien las profecías, pero que ante todo debía volver á España para desvirtuar las acusaciones formuladas contra él.»

El ex alto comisario de 1921 vuelve á Madrid

En el expreso de Santander, regresó á Madrid el general Berenguer, acompañado de su esposa é hijas. Le recibieron la familia y amigos. Interrogado acerca de los actuales sucesos, dijo que le parecía muy bien. Negó las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos de Santander.

No es simpatía, es adhesión

El Partido Social Popular, ante el presente movimiento, ha dado á la publicidad la siguiente nota oficiosa: «El Partido Social Popular, sin entrar á juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno formal para formular ante él las peticiones oportunas á fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión, y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incomprensión ó por malicia.»

Nuevas declaraciones de Primo de Rivera.

El marqués de Estella continúa haciendo declaraciones, de las cuales extractamos los siguientes nuevos puntos de vista: «Vamos á establecer inmediatamente en cada ministerio una oficina de Reclamaciones, para que todo ciudadano, hasta el de la clase más modesta, pueda formular sus quejas, seguro de que serán atendidas. El jefe de cada una de estas oficinas dará diariamente cuenta detallada de todas las reclamaciones recibidas. Es inexacto que pensemos disolver ni anular la parte no electiva del Senado. Ha sido relevado el señor Silvela del cargo de alto comisario en Marruecos porque no era capaz para el cargo, llevando su osadía hasta el punto de entrometarse en la organización de las operaciones militares. El general Aizpuru va á Marruecos con plenos poderes del directorio para obrar como aconsejen las circunstancias. Será respetado el pacto con el Raisuni. Indudablemente se realizarán operaciones en la zona oriental, llevando el general Aizpuru la dirección única de ellas, respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Annual, sin que ello sig-

nifique que vayamos á establecer allí alguna posición. Con ello el honor del ejército queda satisfecho. Respecto al somatén, esperamos que cada región de unos 50.000 hombres para formarlos. Antes de surgir el movimiento, en tan feliz éxito, llevado á cabo, hubo tres personas, aparte de los conjurados que lo conocieron. Fueron éstos los embajadores de España en Francia, Inglaterra é Italia. Les envié mi Manifiesto, confiándole á su honor de caballeros, para que llegada la hora del movimiento, pudieran informar á los gobiernos respectivos exacta y autorizadamente.»

Silvela en Madrid

Ha llegado á Madrid el ex alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela, quien se negó á hacer declaraciones. Le acompañaba solamente su secretario.

Alhucemas no rehuye el enjuiciamiento.

El ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, ha dirigido al señor Primo de Rivera, la siguiente carta: «Excelentísimo señor jefe del Gobierno: Publicadas por los periódicos las declaraciones de V. E., respecto á mi procesamiento, por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir y apartar del Gobierno á determinada persona que á él perteneció, creo tener derecho á que cuanto antes, y por el medio más rápido, se lleve adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de seguirse. No discuto, ni la jurisdicción, ni el tribunal, ni las personas que hayan de juzgarme, sometíndome, desde luego, y con la frente muy alta, al que se designe. Lo único que deseo, y no me parece demasiada exigencia, es la rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído. Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid, por muy pocos días, para buscar al lado de mis hijos, y en las caricias de mis nietos el consuelo á las amarguras de mi espíritu, por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto á V. E., que en Irún, villa Alai-Chelo, estaré á las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba, me trasladaré á esta corte, ó adonde se me ordene, para contestar á los cargos que me fueran formulados. Publicadas en los periódicos noticias sobre mi procesamiento, estimo de justicia no se me negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo á V. E., y de la que doy conocimiento literal á la Prensa. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Septiembre de 1923.—Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.»

¿Rectificarán ó se ratificarán?

El próximo miércoles se reunirán en el domicilio de don Melquiades Alvarez, los diputados del partido y las personalidades salientes del mismo, para tomar acuerdos sobre los actuales sucesos.

D. Alfonso enfermo

Ayer no salió don Alfonso de sus habitaciones, por prescripción facultativa. Le visitó el médico de palacio, doctor Varela; don Alfonso sufre un fuerte catarro. No guaría cama, pero no sale de sus habitaciones.

En éstas pasó el día acompañado de los marqueses de la Torrejilla, Bendaña, condes de Aybar y Maceda, general Miláns del Bosch y el ayudante de guardia. El señor Primo de Rivera no estuvo el domingo en palacio, enviando los decretos con sus ayudantes. Don Alfonso conferenció por teléfono con San Sebastián. Parece que si la situación se normaliza con el nuevo régimen, don Alfonso marchará á San Sebastián tres días, para acompañar en el regreso á su familia, terminada la jornada veraniega.

El Raisuni, el Somatén y el separatismo

A las diez y media de la mañana se presentó en palacio el presidente del Directorio, general Primo de Rivera. Permaneció más de dos horas en el despacho regio. Al salir rodeáronle los periodistas que le esperaban en el vestíbulo. «La única novedad que hay—les dijo—es un telegrama que hemos recibido del Raisuni, cuyo texto tiene verdadera importancia. Dice en él que confía en la lealtad y fortaleza del nuevo Gobierno y se hace cargo de todas cuantas incidencias puedan surgir en Larache.» Más tarde el jefe del gabinete de Prensa del ministerio de la Guerra recibió á los periodistas. «El presidente del Directorio—les dijo—me encarga les manifieste que no le espéran, pues tardarán en venir y sólo permanecerán breves momentos en el ministerio. Me dice asimismo que les comunique que concede gran importancia al telegrama del Raisuni, porque significa que da todo género de facilidades y define perfectamente su actuación como cherif. Ello, como es natural, permitirá y hasta facilitará el traslado de tropas de Tetuán á Melilla, cosa que en la actualidad resultaba un tanto peligroso.» Referencias de origen particular aseguran que no sería difícil que el Raisuni realizase un viaje á Madrid. El presidente del Directorio sometió á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Uno creando el somatén general en toda España. Otro definiendo los delitos de separatismo, propaganda antiespañola y uso de banderas que incurren en sanciones. «...»

Políticos

«La Gaceta política»

Don Alfonso al Zabalza

En el expreso de Valencia llegó el señor Zabalza, manifestando que no podía hacer declaraciones. Dijo que, como todos los militares, está de acuerdo con el Manifiesto. Un periodista le interrogó acerca de sus motivos de su dimisión, y dijo que son muy largos de contar, pero desde luego, no están relacionados con el actual movimiento.

En la Presidencia

Numerosos periodistas acudieron á la presidencia, donde se enteraron de que el general Primo de Rivera llegaría muy tarde. El oficial mayor de la Presidencia, les ha dicho que las noticias las facilitaría el señor Primo de Rivera esta tarde, á los directores de los periódicos. Acudieron á la Presidencia el señor Millán, con el general Dabán. Este había estado en el ministerio de Hacienda. Otros generales del Directorio militar, estuvieron en otros departamentos ministeriales, informándose de la marcha de los servicios. Esta mañana estuvo en Fomento el general Saro, con su ayudante, conde de Moriles. Conferenció con el director de Obras públicas, señor Valenciano. Después, el general llamó á los jefes de negociado, dirigiéndoles una arenga en nombre del Directorio militar y solicitando su apoyo y colaboración. Se negó á hacer declaraciones, diciendo que sólo podía hacerlo el presidente del Directorio. En la Presidencia se ha creado un centro de información para la Prensa. En él se facilitarán noticias á los periodistas de todos los ministerios.

En Gobernación

Los periodistas visitaron esta mañana en su despacho al encargado del despacho del mismo, señor Millán. Este se limitó á manifestar que no tenía noticia digna de los honores de la publicidad.

Los miembros del Directorio.

Han llegado á Madrid, procedentes de Andalucía y Barcelona, los miembros del Directorio, generales señores Hermosa y Rodríguez Pebre. Se han negado á hacer declaraciones.

Primo de Rivera reúne á los directores de los periódicos

A las tres y media se reunieron en el despacho del marqués de Estella los directores de periódicos y agencias periodísticas y un redactor de cada uno de ellos. Al acto asistieron los generales Berenguer (don Federico), Saro y Dabán, que vestían de paisano. El marqués de Estella vestía de uniforme y dijo á los periodistas: «No me propongo pronunciar un discurso, pero considero necesario ante el suceso acaecido en España, exponer á la consideración de la Prensa el pensamiento de los que han dirigido el movimiento. Ya sé que nuestra actuación encontrará trabas y que no obedecerá á un proyecto definitivo, por creárselas también los órganos de la opinión. Naturalmente, este movimiento de rebeldía que obedece al ansia de redención nacional, tenía que buscar la defensa de sus actos nacientes. Pero la censura se hará más llevadera, acomodándola al criterio de los periódicos. Recuerda que los liberales, en otra ocasión, también tuvieron suspendidas las garantías. Ha negado que el movimiento tuviera su origen en las Juntas de Defensa, pues después del decreto del señor Sánchez Guerra, fué quemada toda la documentación de las mismas. El señor Alba ha dicho que este movimiento es germanófilo, y esto es falso. Desconozco los sentimientos internacionales de mis compañeros de Directorio, pero yo soy francófilo rabioso; asistí á algunos combates y presencié, vestido de uniforme, la entrada de las tropas en París, tengo la Legión de Honor y creí siempre en el triunfo de los aliados, que representan el derecho y la justicia. La primera gestión del Directorio, será el problema de África, y el mejor camino es confiar á Aizpuru, que fué

siete años comandante general de Melilla, la alta comisaría. Después de la reunión del Directorio, el señor Aizpuru irá á África. He recibido y admitido la adhesión del Raisuni, que me ha llenado de satisfacción, pues dice que sus enemigos son los enemigos de España, y porque ello nos permitirá prestar atención preferente á la zona de Melilla. He aceptado las dimisiones presentadas por el presidente del Consejo de Estado y el gobernador del Banco de España. Dedicó elogios al señor Espinosa de los Monteros, por su gestión al frente del ministerio de Estado. Añadió que había examinado algunos tratados comerciales. Censuró la autorización dada por las Cortes para contratar tratados por debajo de la segunda columna del Arancel. Añadió que será inflexible contra el separatismo y que juró á la patria y á don Alfonso acatar la Constitución, que ahora está interrumpida. No somos liberales ni conservadores; somos la fuerza, que viene á sanear á España. Somos una letra á noventa días. He contestado al marqués de Alhucemas, que puede marcharse, y que en su día se le llamará, para declarar y justificar su conducta política, ya que la personal no necesita justificación.

Primo de Rivera contesta á Alhucemas

El texto de la carta que el marqués de Estella ha dirigido á García Prieto, dice literalmente: «Excelentísimo señor, marqués de Alhucemas. Distinguido amigo: Permítame que á toda contestación oficial á su comunicación de hoy, anticipe cuatro letras, para expresarle, que en estos momentos de agobio no pueda dar inmediata contestación que no sea: Primero. Que nadie pondrá á usted obstáculos para que dé á la Prensa legítimos descargos de su no dudosa dignidad. Segundo. Que puedo marchar adonde guste. Tercero. Que nuestra mayor satisfacción general sería, y la mía especialmente, que en el proceso que hemos de pedir contra un régimen político, que cada día va ofreciendo mayores vicios, pudiera usted salir tan libre de responsabilidad, como lo está á juicio de todos, su proverbial caballerosidad. Perdona la premura y reciba el testimonio de consideración y afecto de s. s. q. e. s. m. » El marqués de Estella.»

Accidente marítimo

San Sebastián.—A las cinco de la tarde el vaporcito «Bermeo» regresaba á este puerto. Se hallaba á unas cuatro millas de distancia, cuando explotó la caldera, resultando muerto el maquinista Francisco Garay, y heridos gravemente Lucía Mallavia, de 20 años; Juan Bautista Lasurtegui, de 54; Gregorio Verde, de 16, y otros marineros.

Las simpatías del Partido Social Popular

Han venido varios periodistas franceses, enviados por los periódicos de París, á fin de Popular ve el movimiento con simpatía; pero que no puede hablar de la posición que adoptará el partido, porque habrá de determinarse en una reunión próxima. Cree que la situación de España exigía un cambio de procedimiento y de conducta para la defensa de la vida nacional. «Este movimiento—afirma—está inspirado en sentimientos patrióticos. Si en lo futuro se desenvuelve por los mismos cauces, puede traer la salvación de España.» Informar desde la frontera. Los periodistas han visitado á don Víctor Pradera, el cual dijo que el Partido Social

El director de Seguridad

Ayer llamó á los periodistas el director de Seguridad, facilitándoles algunas noticias para los transparentes, pero como se cumplía el descanso dominical, las redacciones estaban desiertas. Dijoles que se habían firmado decretos disolviendo las Cortes, confirmando el estado de guerra y suspendiendo las garantías. Otro, regulando el régimen para los empleados de las oficinas públicas.

Siguen los telegramas en la otra plana

# SE DISUELVEN LAS CORTES

## Otras disposiciones

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
Real decreto, que dice así:  
Artículo único. Se declara disueltas las Cortes de los diputados y la parte electiva del Senado.

Dado en palacio a 15 de Septiembre de 1923.

En uso de las facultades que me confiere el real decreto de esta fecha, vengo en disponer:

Primero. Se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º, y 3.º del artículo trece de la Constitución.

Segundo. Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de la región, Baleares y Canarias, cesando, desde luego, en sus funciones, los gobernadores civiles en todas las provincias, cuyos cargos quedarán encomendados a los respectivos gobernadores militares de las mismas, y en el caso de que éstos no residan en la capital, se hará cargo del gobierno civil el jefe militar más caracterizado, con residencia en ella.

Tercero. Los sueldos consignados en los presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro, toda vez que los que en virtud de esta disposición, han de desempeñar esos cargos, sólo percibirán por este concepto, lo asignado en presupuestos para gastos de representación.

### Capitán general de Valencia

También se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al capitán general de la tercera región, don José Zabala, y nombrando para sustituirle al teniente general don Bernardo Alvarez del Mazano.

### El domingo de Primo de Rivera

Primo de Rivera se levantó temprano, trasladándose al ministerio de la Guerra, donde trabajó hasta la hora del almuerzo.

A las once de la mañana recibió la visita del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, y a la de los generales señores Cavallanti y Altolaguirre.

Visitando de paisano, marchó el señor Primo de Rivera a la Gran Peña, donde almorzó, regresando al ministerio de la Guerra, donde confirió con el jefe de Hacienda, señor Hilana.

### Primo de Rivera y los representantes extranjeros

A última hora de la tarde estuvo el señor Primo de Rivera en el Casino Militar, donde le recibieron los generales, jefes y oficiales, felicitándole y ovacionándole.

El señor Primo de Rivera agradeció la felicitación, diciendo que había empleado la tarde en cumplimentar a los representantes extranjeros.

Todos tuvieron frases de elogio, principalmente los embajadores de Italia y de los Estados Unidos.

Este manifestó que había teleografiado a su Gobierno, diciendo que desde veinticinco años no se había constituido en España un Gabinete tan sólido como el actual.

El señor Primo de Rivera exhortó a todos a la unión, congratulándose de que las primeras vacilaciones habían desaparecido.

### Los funcionarios públicos

Se ha publicado una disposición regulando el régimen de estancia a que han de someterse los empleados de las oficinas públicas, y horas de trabajo de los mismos, que serán de nueve de la mañana a dos de la tarde, imponiéndose correctivos gubernativos, incluso la cesantía, a los que no cumplan con su deber, y prohibiéndose la entrada de todo el mundo en los despachos de los empleados.

Se amortizarán las vacantes y serán suprimidos los agregados.

En todos los ministerios se establecerá un negociado de Reclamaciones para el público.

No se harán nuevos nombramientos. En Guerra, se entrará a las nueve en punto, firmándose en las listas durante diez minutos, retirándose éstas después de dicho tiempo.

Los jefes de sección procederán con todo rigor contra quienes no hayan firmado.

La salida de las oficinas será cuando se dé la hora. Hasta entonces ningún funcionario podrá abandonar el trabajo.

Se han circulado órdenes a todos los departamentos para que no se permita la entrada en los mismos a ninguna persona ajena a los ministerios, sea quien sea.

La medida se hace extensiva a generales, jefes y oficiales, aunque vistan de uniforme.

Entre los funcionarios de todos los centros oficiales reina gran inquietud a causa de las nuevas disposiciones adoptadas por el Directorio militar.

Hoy fueron llamados todos los jefes de los distintos departamentos, recibiendo instrucciones relativas al personal.

La hora de trabajo será desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, concediéndose una hora hasta las diez para entrar.

Los funcionarios no podrán recibir visitas en las oficinas, sino de doce a una.

En los negociados no entrará nadie ajeno a los mismos.

### Un ahorro de tres millones

Con la supresión del presidente del Consejo de ministros, subsecretarios, gobernadores civiles y el Congreso, se ahorra, según el presupuesto, tres millones y medio de pesetas.

### Alhucemas y Romanones conferencian

Esta tarde han celebrado extensa conferencia el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

En casa del marqués de Alhucemas coincidieron esta tarde el duque de Almodóvar, Salvatella, López Muñoz, el conde de Szazasta y el presidente del Supremo y otros muchos políticos, incluso el dimitido presidente del Consejo de Estado.

A la llegada del ex alto comisario señor Silvela, conferenció éste largamente con el marqués de Alhucemas.

### El nuevo gobernador de Madrid

El gobernador militar, duque de Tetuán, se ha encargado del Gobierno civil.

El secretario del mismo le presentó al personal.

El duque le manifestó que iba como español, dispuesto a salvar a la patria, rogando a todos la colaboración.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que no había nada de militarización, sino que estará internamente hasta que se encuentre un hombre apto y honrado que ocupe el cargo.

### Artículo comentado

El periódico «La Epoca» publica un artículo de fondo, exponiendo la actitud del partido conservador.

Dicho artículo está autorizado por Sánchez Guerra.

Reitera las relaciones monárquicas constitucionales, frente a los actos de rebelión. (La censura interrumpe durante unos minutos) entre lo visto en la aventura... las terribles desgracias que recelan para la sociedad española, dispuestos siempre a cumplir con nuestro deber.

### ZARAGOZA

#### Manifestaciones del general Mayendía

Zaragoza.—En el rápido llegó el general Mayendía, que es miembro del Directorio militar.

Interrogado por los periodistas, manifestó que está satisfecho por la obra realizada por los militares, y no se le oculta la inmensa responsabilidad que contrae el Directorio ante el país.

Dijo del Directorio que será un órgano consultivo y asesor del jefe, general Primo de Rivera.

«Si Primo de Rivera hubiese formado un Gabinete presidido por él, hubiera demostrado que intentaba convertirse en un dictador, prueba que no desea serlo, es que cuando estalló el movimiento, pensó en la formación del Directorio».

El general Mayendía se hallaba, al recibir noticia de su designación, en Zamora en viajes de prácticas con el regimiento de pontoneros. Enterado marchó a Madrid donde visitó a Silvela quien le autorizó para venir a Zaragoza.

Mañana o pasado marchará a Madrid acompañándole su hijo Antonio que es comandante de ingenieros.

Indicó que la obra a realizar por el nuevo organismo es de política honrada, digna y depurada.

Aunque se le interrogó sobre el asunto de Marruecos, se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente apuntó que el Directorio buscará una solución mirando al bien de la patria.

#### Asesinato

Zaragoza.—A las nueve menos cuarto de la noche salió de su casa, calle Portillo, 17, el peón de la cuadrilla de Villalta, Victoriano Albericio (a) Trajinerito.

Al llegar a la calle del Conde de Aranda, cruzó con un individuo que intentó pegar a un perro que seguía al diestro.

El torero amonestó al desconocido, quien sin que ocurriera otra cosa, se abalanzó sobre el Trajinerito, y dióle tan formidable cuchillada en el lado izquierdo, que falleció al ingresar en el hospital.

El asesinato ha producido general consternación en Zaragoza, donde el muerto era muy popular y querido.

La policía trabaja con actividad en la captura del asesino, a quien persigue con probabilidades de éxito, por las señas que dieron dos testigos presenciales del repugnante suceso.

#### MARRUECOS

#### NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—El bandolero Bujarral solicitó de Abd-el-Krim la libertad de dos jefes de su fracción a lo que accedió el jefe rebelde.

Desde Alhucemas los cañones bombardean eficazmente los bosques incendiados.

Varias granadas cayeron sobre las casas en que se refugiaban los rebeldes, haciendo gran carnicería.

#### Parte oficial

En el sector de Táferis varias posiciones hicieron fuego contra grupos rebeldes, uno de los cuales tenía montado un cañón en el poblado de Ani Yail al Sur de Midí Medjan que hizo ayer cinco disparos cayendo tres en Buhafora y dos en Táferis sin producir bajas.

La posición de Afrau fué hostilizada en la tarde de ayer sin novedad.

El comandante militar de Alhucemas comunicó que desde las ocho de la mañana de ayer, sostuvo fuego de fusilería contra grupos enemigos y posteriormente hizo fuego de cañón. Sin novedad en la plaza.

El comandante de Ceuta en telegrama dirigido ayer a las 22, da cuenta de que no hay novedad en aquel territorio.

### CAMBIOS

#### CAMBIO INTERNACIONAL

Francos..	43'25
Idem suizos..	132'00
Idem belgas..	36'00
Libras..	37'00
Dólares..	7'42
Liras..	3'10
Marcos..	0'00

#### VALORES

##### FONDOS PUBLICOS

###### 4 por 100 interior 1908

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
> E, de 25.000..	71'75
> D, de 12.500..	71'80
> C, de 5.000..	71'90
> B, de 2.500..	71'90
> A, de 500..	71'90
> G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	71'90
Fin próximo..	71'90

###### 4 por 100 interior 1919

Serie F, de 50.000 pesetas..	71'75
> E, de 25.000..	71'75
> D, de 12.500..	71'80
> C, de 5.000..	71'90
> B, de 2.500..	71'90
> A, de 500..	71'90
> G y H, de 100 y 200..	71'90
En diferentes series..	71'90
Fin corriente..	71'90
Fin próximo..	71'90

###### 4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pesetas..	87'00
> E, de 12.000..	87'00
> D, de 6.000..	87'35
> C, de 3.000..	87'40
> B, de 2.000..	87'70
> A, de 1.000..	87'80
> G y H, de 100 y 200..	87'80
En diferentes series..	87'80
Fin corriente..	87'80
Fin próximo..	87'80

###### 4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pesetas..	87'00
> D, de 12.500..	87'00
> C, de 5.000..	87'35
> B, de 2.500..	87'40
> A, de 500..	87'70
Endiferentes series..	87'80

###### 5 por 100 amortizable

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
> E, de 25.000..	96'70
> D, de 12.500..	96'70
> C, de 5.000..	96'70
> B, de 2.500..	96'70
> A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

###### 5 por 100 amortizable, emisión de 1917

Serie F, de 50.000 pesetas..	96'70
> E, de 25.000..	96'70
> D, de 12.500..	96'70
> C, de 5.000..	96'70
> B, de 2.500..	96'70
> A, de 500..	96'70
En diferentes series..	96'70

###### Obligaciones del Tesoro al

###### 5 por 100

Serie A, de 500 pesetas..	101'90
> B, de 5.000..	102'00
Banco de España..	584
Banco de España, Bonos..	337
Idem Hipotecario..	258
Idem Castilla..	85
Idem Hispano-Americano..	175
Idem Español de Crédito..	152
Idem fin corriente..	90
Idem fin próximo..	90
Idem Cartagena..	93
Idem Central..	106
Idem fin corriente..	120
Idem López Quesada..	120
Idem Español Rio de la Plata..	234
Idem fin corriente..	265
Idem fin próximo..	57
Idem Central Mexicano..	57
Idem fin corriente..	247
Idem fin próximo..	190
Arrendataria de Tabacos..	345
Unión y El Fénix Español..	85
Unión Española de Explosivos..	90
Idem España preferentes..	39
Azucarera de Madrid preferentes..	90
Idem fin corriente..	39
Idem fin próximo..	39'50
Idem ordinarias..	89
Idem fin corriente..	40
Idem fin próximo..	81
Construcciones metálicas..	80
Duro Felguera..	80
Idem fin corriente..	104
Idem fin próximo..	505
Años Hornos Vizcaya..	200
Mina El Guindo..	180
Mina Siderúrgica de Ponferrada..	95
Construcciones Hidráulicas y Civiles..	100
Unión Alcohola Española..	80
Idem fin corriente..	106
Idem fin próximo..	106
Idem B..	110
Idem C..	160
Idem D..	137
Urbanizadora Metropolitana..	120
Hidroeléctrica del Chorro..	230
Mengemor..	70
Hidroeléctrica Española..	75
Cooperativa Electra Madrid, A..	90
Idem idem, B..	105
Idem idem, C..	105
Idem idem, D..	102
Idem idem, E..	102
Idem idem, F..	105
Sociedad Española de Construcción Naval:	
Acciones blancas, A..	105
Idem, B..	105
Idem, C..	102
Idem, D..	102
Idem, E..	105
Acciones rojas, A..	105

#### Ferrocarriles

Langreo..	525
Madrid Zaragoza Alicante..	337
Idem corriente..	284
Idem próximo..	285
Norte..	341'50
Idem fin corriente..	276
Idem próximo..	278
Andaluces..	39'50
Madrid Cáceres Portugal..	6'70
Metropolitano..	176

### Texto íntegro del primer decreto

«Señor Nombrado por vuestra majestad con encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar inspirándose en los más altos sentimientos patrios, sería cobardía de deserción vacilar en la aceptación de puesto que lleva consigo tanta responsabilidad y obliga a tan fatigosos e incansables trabajos; pero vuestra majestad sabe bien que ni yo ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de carteras ministeriales, y que eran y siguen siendo nuestros propósitos abrir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España para establecer tan pronto como ofreciéndose al país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos ofrecerlos nosotros a vuestra majestad para que se restablezca la normalidad.»

Por eso me permito ofrecer a vuestra majestad el Directorio militar, presidido por mí, que sin abdicación de carteras, ni categorías, ni ministerios, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno de conjunto, pero con una forma única, que someteré a vuestra majestad.

Por lo cual, debo ser el único que ante vuestra majestad y el notario mayor del reino, sea la toda función, y con el patriotismo que el solemne caso requiere, hincó la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la patria y al rey, y con el mayor propósito de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto como vuestra majestad acepte el Gobierno que le propongo.

Bajo este aspecto, señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortadora esperanza, y creemos deber elemental modificar la esencia de nuestra modificación, que no puede tener ante la Historia y la patria otra justificación que el interés y el patriotismo.

Madrid 15 de Septiembre de 1923.

A los reales pies de vuestra majestad.—Miguel Primo de Rivera.»

La parte dispositiva, dice así: «Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaniga, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio militar, encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por ley aprobada por las Cortes del reino y sometidas a mi real sanción.

Artículo segundo. El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales, un general de brigada o asimilados por cada una de las regiones de la Península, y un contralmirante de la armada.

Artículo tercero. El presidente del Directorio, con facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Artículo cuarto. Se suprimen por esta disposición los cargos de presidente del Consejo de ministros, ministros de la corona y los de subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministerios, excepto los de Estado y Guerra; los sueldos y demás devengos consignados en presupuesto a estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Artículo quinto. En los ministerios se suprimen los cargos de subsecretarios y quedarán al frente del personal y servicios dependientes de los mismos el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ellos con destino en cada departamento ministerial, quienes se encargarán del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma, y éste enviará a mi aprobación los que procedan.

Dado en palacio a 15 de Septiembre de 1923.—Alfonso.»

El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

### ENSEÑANZA

#### ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

#### APERTURA DE CURSO

Fueron como hemos anunciado reanudadas las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, a un competisimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señorita Perpetua Millán y don Francisco Ramos.

Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse a un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible e intuitivo y de eficaz resultado.

Ha quedado abierta la matrícula, en cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

#### Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia-Alfredo Calderón, II

Las horas de clase son de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.

Honorarios: Primer grado, 2,50 pesetas mensuales; segundo y tercero, 3,50; cuarto, quinto y sexto, 4.

Los hijos de los no socios abonarán 50 céntimos sobre estas cuotas.

Edad mínima para matricularse, cuatro años.

El conserje facilitará papeletas para solicitar la matrícula.

Para más detalles al director don Vicente Ortíz Mayor.

### Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula, para asistir, puede recogerse de 6,30 a ocho noche, por este orden: Días 17, 18 y 19, alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 20, 21 y 22, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 24, 25 y 26, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez.

Días 27, 28 y 29, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Los alumnos que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse vacunados.

Para matricularse en la clase diurna deberán tener los aspirantes diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, diecinueve años de edad.

Las clases darán principio el día primero de Octubre próximo.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios, se consignarán en las respectivas papeletas.

#### Escuela Mixta Graduada del Casino El Ejemplo

Ha quedado abierto el curso de 1923-24. Los que deseen matricularse podrán pasar por secretaría de seis tarde a diez noche.

#### Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

Se admiten alumnos para las clases de párvulos, elemental y superior y preparación de ingreso en todos los centros docentes.

Las horas de clase son de cinco a doce por la mañana y de dos a nueve por la tarde. Edad mínima para matricularse, cuatro años.

Honorarios económicos. Alumnos matriculados en el curso anterior 1917.

Para más detalles al director don Fernando Belda Martínez.

#### Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Queda abierta la matrícula de las asignaturas que se pueden cursar en esta escuela, que son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Mecanografía, Contabilidad, Geografía comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Los que deseen matricularse pueden pasar por la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, primero, de nueve a once.

#### Escuela de Peritos Agrícolas

**MAQUINAS PARA ESCRIBIR**  
 UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

Ventas al contado  
 y a plazos

Precios muy convenientes

Alquiler, accesorios, reparaciones

Francisco Catalá, Exarcas, 6  
 Teléfono 1919

**Valencianos**  
 LA HUERTA VALENCIANA.



El barato de la calle de la Linterna n.º 21  
 entresuelo, "LA HUERTA VALENCIANA", de  
 ANTONIO GARCIA, vende todos los artículos de  
 vestir de la temporada más baratos que sus com-  
 petidores

COMPRE USTED LOS PRECIOS  
 Y SE CONVENCERÁ

Batistas inglesas, color sólido.	1	Pesetas
Cortes de batistas para señoras, de colorido variado.	3	
Cortes de batistas para señoras, de punto de seda.	6	
Comidetas verano para caballero.	0,75	
Pompa sedalina inglesa, trajes señoras y niñas, metro.	2	
Delantales azules, fuertes para la cocina.	1	
Corte traje lino, para caballero.	12	
Cortes fresco, estambre Austral, para caballero, los de 70 pesetas.	25	
Omnibus para trajes casero, colores sólidos, a 2.	2	
Medias de seda torzal, de todos los colores y negras.	150	
Camisetas percal, confeccionadas, para caballero.	4	
Sábanas "Flor Algodón", todo una pieza.	450	
Mantelitas Rentería para la mesa.	2	
Una pieza "Flor Algodón", propia para camisas de señora.	10	
Una pieza lino fino, para ajustas.	18	
Corte de traje de rica seda, en todos los colores, para señora.	18	
Ceños y percales para comidetas metro.	1	
Pañales hilo, común.	0,50	
Batista en negro y colores, para torcos traje, el metro.	3,50	
Calcetines látex de hilo, los de ocho reales par.	0,60	
Entretejidos para confección de trajes de caballero, el metro.	0,80	
Una docena pañuelos lareño, para bolsillo.	2	
Corbatas de hilo, para puertos y balcones.	9	
Babancera para bolsillos de traje de caballero, el metro.	0,75	
Calcetines en negro y colores sólidos.	0,55	
Calcetines para caballero.	0,50	
Medias para señora.	0,70	
Calcetines seda torzal, para caballero.	2	
Cortes de pantón irrompibles, para caballero.	2,50	
Cortes pañuelos de lana, para caballero.	5	
Cortes de traje vicuña, para caballero, azul marino.	15	
Cortes de pañuelo lino, listados, para caballero.	6	
Listados negros para listos, el metro.	0	
Servilletas Damasco.	0,20	
Teallos rusas, varios usos.	0,40	
Camisetas bordadas para señora.	2,50	
Un corte conchón.	8	
Alforzas y Vichis para colegial, metro.	1	
Paper para traje caballero, metro.	3	

NOTA.—A todo comprador y acompañante, se les obsequia con provechosos regalos.

**Calle de la Linterna, 21**  
 Entresuelo

**LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER**

Es la primera y más visitada de Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial. Calzado para campo, monte y toda clase deportes.

Paz, 36. Valencia

Modelos muy elegantes para señoras—Últimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto

**UN INVENTO SORPRENDENTE**

Todas las personas elegantes y de buen gusto no usan ya para volver el cabello blanco a su primitivo color más que el

**AGUA DE COLONIA HISPANIA**

de gran perfume ó higiénica que no da jamás la sensación del teñido.

Pedida en todas las droguerías y perfumerías de la región y a por mayor, JOSÉ ARNAU, B. J. de San Francisco 6 (perfumería), VALENCIA

**Línea de Pinillos**

Servicio rápido y de gran lujo

Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor Cádiz, saldrá el día 27 de Septiembre, directo para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Vía Canarias.

Servicio BRASIL-PLATA

El vapor Catalina, saldrá el día 24 de Septiembre, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vía Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y para los de las Paimas y Santa Cruz de Tenerife.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Canchales de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplos departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfono número 426

**GRAMOPOLA**

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas "Homocord" y "Areophone".—Discos de 10 pesetas que han pasado a 650.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más famosos artistas: Caruso, Titta Ruffo, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Vinas, Lauri, Bolpi, Straciani, Pablito Gorgé, el novel y cantante tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: "La Montaña", "El rey nuevo", "La reina de las praderas", "Benamor", "Cándido Tenorio", "La Rubia del Far-west", "El Puritani", "Rigoletto".—Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos

Ventas a plazos y al contado de Discos y Gramófonos

— ARTURO MARCH, Calle del Bisbe, 41, bajo

**Capitalistas Continental**

Bonito negocio. Con un capital de 5.000 pesetas se puede conseguir una renta suficiente para poder vivir cómodamente, quedando el capital completamente asegurado y siendo administrado por sí mismo. Calle Caballeros, 15, bajo, de 10 a una tarde.

**Liquidamos**

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL. Underwood, Remington, York, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y a plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

**COMPANIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR**

Servicio rápido para New-York

El magnífico y rápido vapor francés

**MALGACHE**

cargará y saldrá directo para NEW-YORK, el día 18-20 de Septiembre

Para fletes, cabidas y otros informes dirigirse a sus consignatarios señores JOSÉ PELA y COMPANIA LIMITADA, Paseo de Caro letra N, principal, Grao-Valencia. Teléfono 3.350.

**Línea A. M. O. M.**

VIAJE EXTRAORDINARIO

para Génova directo, cargará el 20-22 corriente el vapor

**San Severo**

Agencia marítima Reali.—Teléfono 3.118.—Grao.

**Compañía Trasmediterránea**

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musei, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanco, Navia, Tejada, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Puz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 16 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: G. I.ª calle de Poicente, letra A. Teléfono 3.066.

**FABRICA DE JABONES**

— DE —

**C. F. IOL RIDAURA**

MARCAS REGISTRADAS

**ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO**

Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900

- Edificios públicos**
- BORREOS.—Calle del Palau.
  - TELEGRAFOS.—Calle Trinquete Caballeros.
  - TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón.
  - TELEFONOS URBANOS.—Calle Embajador Vich.
  - GIRO POSTAL.—Calle Avellanas.
  - GIRO MUTUO.—Llano del Remedio.
  - BANCO ESPAÑA.—Calle de las Barcas.
  - CAPITANIA GENERAL.—Plaza Tetuán.
  - GOBIERNO CIVIL.—Plaza Temple.
  - AYUNTAMIENTO.—Calle de la Sangre.
  - HOSPITAL PROVINCIAL.—Calle del Hospital (junto a la calle Guillem de Castro).
  - HOSPITAL MILITAR.—Calle San Pío V (junto a la Alameda).
  - FABRICA DE TABACOS.—Paseo de la Alameda (junto al Palacio Municipal).
  - CASA BENEFICENCIA.—Calle de la Beneficencia (junto a la de Guillem de Castro).
  - CASA MISERICORDIA.—Plaza de San Miguel (junto al Tros-Ait).
  - ESTACION NORTE.—Calle Jativa (junto a la Plaza de Toros).
  - MANICOMIO PROVINCIAL.—Camino de los.
  - ESTACION ARAGON.—Avenida de los Abades (camino del Grao).
  - ESTACION VALENCIANA DE FERRO-CARRILES ECONOMICOS.—Calle Orilla Rio (frente Puente Madera).
  - ESTACION TURIS.—Camino Jesús.
  - ESTACION LIRIA (vía ancha).—Calle de Cuarte, extramuros.
  - PALACIO DE LA LONJA.—Plaza del Mercado.
  - MUSEO BELLAS ARTES.—Calle del Museo (junto a la iglesia del Carmen).
  - MUSEO PALEONTOLOGICO.—Calle del Almuñia.
  - MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina).—Calle de Guillem de Castro, 70.
  - BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO.—Plaza Galindo.
  - VIVEROS MUNICIPALES.—Junto a la Alameda, frente al puente del Real.
  - JARDIN BOTANICO.—Calle Cuarte, extramuros (frente plaza San Sebastián).
  - MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Literaria).—Calle de la Nave.
  - BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Edificio de la Lonja, entrada por la calle de Cordellata.
  - CONSERVATORIO DE MUSICA.—Plaza de San Esteban.
  - PALACIO MUNICIPAL.—Frente al puente del Mar y Alameda.
  - MATADERO GENERAL.—Orilla Rio (junto a la Pechina).

al territorio aragonés. Los valencianos dieron entonces consentimiento, que, habiendo impedido en el mes anterior Mr. Amelot desalojar de Denia a los enemigos, embarcaba ahora hacer evacuar a Vinaroz, no obstante de que se podía verificar esta operación, sin detener muchos días la marcha de las tropas; de modo, que apoderados los austriacos de puntos distantes entre sí, y hallándose el reino abandonado é indefenso, le era preciso sostener la guerra con pelotones de paisanos, cuando éstos sufrían al mismo tiempo las cargas de alojamiento y otros gravámenes, ocasionados por el continuo tránsito de tropas que se dirigían a otras provincias. El Gobierno, entretanto, no sólo no quiso adoptar prontas y eficaces medidas para asegurar el reino de Valencia, sino que sus promesas ofrecían, por el contrario, esperanzas lejanas y difíciles de cumplir, avisando de tarde en tarde que había ordenado al príncipe de Stercias de Tiliis, comandante de todas las tropas destinadas a la defensa de estos reinos, y a quien se le enviaban numerosos refuerzos para el ejército de Aragón, que según lo que le participara el marqués de Villagarcía, y diete la oportunidad, ocurría a lo que se necesitase en este reino. Los valencianos, empero, burlados en sus esperanzas por la política torzuda y despreciable de Mr. Amelot, formaron, sin embargo, varias compañías de los vecinos de los pueblos del Maestrazgo; que unidos al regimiento de Pozoblanco y diferentes caballeros que voluntariamente salieron a campaña, se situaron en Benicarló, y lograron impedir los ulteriores progresos del enemigo. Por otra parte la nobleza y la plebe, formando otras compañías, corrían hacia Vinaroz y Denia y tenían sitiados dentro de sus muros y casas a sus enemigos; pagaban puntualmente las contribuciones, no obstante que veían con sentimiento que no se destinaban a su defensa; satisfacían a más de esto los sueldos de los regimientos de Nebot y Pozoblanco, que el rey estaba obligado a mantener; y extendían gustosos sus caudales en el sostenimiento de las guerrillas de paisanos, que hacían frente al enemigo en una y otra parte del reino. A pesar de tantos sacrificios, añadieron otros el arzobispo, cabildo y comunidades religiosas, acudiendo con oportunos considerables donativos a los gastos de la guerra; y levantando la ciudad a sus expensas un brillante Cuerpo de caballería, que se destinó a Cataluña,

y un tercio de seiscientos infantes que pasó a Cádiz, donde prestó los más distinguidos servicios, encontrándose después en la famosa batalla de Almansa y otras empresas de no menor importancia en aquella guerra. Todas estas pruebas de la lealtad de Valencia hacen resaltar mucho más la conducta desecartada del ministro Amelot, el cual, después de cobrar sus contribuciones y donativos, no quedó satisfecho con privarle de los auxilios que le había ofrecido, y estaba facilitando con frecuencia a otros reinos, sin permitir al nuestro que pudiera valerse, ni aun de paso, ni por unos días, de las muchas tropas que continuamente transitaban por su territorio, sino que le despojó también hasta de las suyas propias, obligándole a defender la Andalucía y Cataluña. Los comisionados del ministro francés procuraron, además, seguir ciegamente por su parte las ideas de éste, sobre no socorrer a Valencia, y aun parece que se esforzaron en agravar la situación en que se hallaba. El príncipe de Stercias estaba encargado de cubrir las fronteras del reino, según las órdenes que anteriormente se habían recibido, y con arreglo a las instrucciones que pudiera transmitirle el virrey y dictara la oportunidad. En su consecuencia mandó el virrey, con acuerdo del príncipe, que el regimiento de Nebot pasara a incorporarse con el de Pozoblanco que estaba bloqueando a Benicarló, y se encargase el reino de organizar dos cuerpos de quinientos hombres de la gente del país, destinando uno al sitio de Denia y otro a las inmediaciones de Vinaroz. Esta orden desecartada obligó al Consejo de la ciudad a manifestar al virrey, por medio de una enérgica y respetuosa exposición, los inconvenientes que debía producir una disposición tan poco meditada, despatchando al mismo tiempo un extraordinario a la corte, haciendo presente al Gobierno supremo la responsabilidad que había contraído el príncipe de Stercias, que en vez de facilitar sus socorros donde fuera conveniente, dejaba, por el contrario, en libertad a los enemigos para verificar importantes expediciones desde Denia, cuyo sitio quedaba al cuidado de gente desorganizada y destinaba el regimiento de Nebot a continuar sus operaciones a treinta leguas de aquella plaza. Con este motivo recordaron los ingleses los servicios multiplicados que estaba prestando este país, la dificultad de organizar con tanta precipitación dos cuerpos de tropas regulares y los

nes de Aragón, Valencia y Cataluña, tan opuestas a sus ideas, y sostenidas con sumo empeño por estos reinos; y con razón se persuadió de que después de haber logrado dar aquel paso, le sería muy fácil ejecutar lo mismo en Castilla, pues que le habían abierto el camino. Los príncipes austriacos con la libertad que se tomaron de excluir de las Cortes a los estamentos del clero y de la nobleza, y con las gracias que dispensaban a los diputados de los pueblos a fin de ganar su aquiescencia, asegurando de este modo su independencia; pero la guerra civil vino a suspender este golpe de Estado, que sólo tuvo lugar, cuando ganada la batalla de Almansa, y libres Aragón y Valencia de la invasión de los austriacos, se atrevió, como veremos, a publicar Mr. Amelot, apoyado por el voto de los demás miembros del Gabinete, que los reinos de Aragón y Valencia habían faltado enteramente al juramento de fidelidad. Veremos más adelante si fué justa esta sospecha ó si la capital de nuestro reino abrió sus puertas al ejército del archiduque, fué por la falta de recursos y el abandono en que se hallaba todo el país, y según la descripción que hace del estado deplorable que ofrecía la Península al principio de la guerra el marqués de San Felipe, el ministro, ó mejor, el embajador francés, se desconfió del continente de España y de sus fronteras... sin que se atendiese a fortificar las plazas marítimas de Andalucía, Valencia y Cataluña, que eran las llaves del reino... Ruinosos los muros de sus fortalezas, aún tenía Barcelona abiertas las brechas que hizo el duque de Vendome, y desde Rosas hasta Cádiz no había alcazar ni castillo, no sólo presidado, pero ni montada su artillería. La misma negligencia se admiraba en los puertos de Vizcaya y Galicia: los almacenes vacíos; felaban fundidores de armas... Así dejaron este reino los austriacos y así lo dejaban ahora los que gobernaban en España. Añadiremos a esto que el puerto de Vigo, donde los enemigos incendiaron nuestra flota en 1702, estaba sólo protegido por dos torres antiguas, que algunos cañones bastaban para arruinar; la plaza de Cádiz se hallaba demantelada y la de Gibraltar tenía únicamente ochenta hombres de guarnición, cuando la sitiaron los ingleses en 1704. Necesitábase, además, de alguna tropa regimientada para la defensa y no había Cuerpo alguno regular en nuestro reino. Y, aun-

que en otros, confiaba el ministerio en las milicias urbanas, adviértele juiciosamente el marqués de San Felipe ser un error suyo, por no tener más disciplina militar que haber inscrito por fuerza sus nombres en un libro y obligar a los labradores y guardas de ganado a tener un arcabuz. Pero en Valencia no quedaba ni aun este mequino recurso, pues no existía en el país Cuerpo alguno de milicias que pudiera defenderlo.

No contento tampoco el omnipotente Amelot con dejar a nuestro reino en el mismo abandono que a los demás de la monarquía, se negó también a prestarle los socorros que necesitaba, que le había ofrecido y que, espontáneamente, facilitaba a otras provincias, entregándole a la ineptitud de una autoridad militar incapaz de mandar en unas circunstancias críticas y tumultuosas. Hallábase de virrey en Cataluña don Francisco Velasco, militar acreditado, y con el mismo carácter mandaba en Aragón el conde de San Esteban de Gornaz, que había adquirido una gran reputación por su valor y pericia militares y puesto al frente de alguna tropa y paisanos persiguió infatigablemente a los enemigos, sin omitir trabajo para asegurar la tranquilidad de los pueblos de aquel reino, y a fin de ponerlo más a cubierto de una invasión, envió el Gobierno al príncipe de Stercias, capitán de guardias de Corps, con doce mil hombres, y luego al mariscal de Tessa. Lo mismo debía practicar en el reino de Valencia, siendo cierto que en momentos críticos y difíciles, y durante un tiempo de revueltas, no todas las autoridades pueden sostenerse en el mando, más a pesar de esto se verificó lo contrario, mandando por virrey al marqués de Villagarcía, que, dedicado a la diplomacia y a la lucha torzuda, y somera de las Cortes, desconocía completamente su posición como militar.

Tal era el aspecto que ofrecía el reino de Valencia cuando se presentó en estos mares la grande armada inglesa que conducía al archiduque; y a fin de probar fortuna desembarcó alguna gente en Altea. Entre los invasores no faltaban algunos que, teniendo simpatías en el país, procuraron circular con bastante éxito las noticias más absurdas, que sus parciales hicieron valer. No faltaban motivos para censurar la conducta del Gobierno de Felipe V, que, más atento a conservar el círculo de sus clientes que la independencia y seguridad de la monarquía, aprovechaban los días de su domi-

# Hospedería de Pallás

## BUÑOL

Calle Espartero, número 27

En esta casa, situada en el mejor punto de Buñol, encontrarán los veraneantes muy limpias y hermosas habitaciones para dormir. Esmerado servicio de restauración y especialidad en paellas. Auto en la estación a la llegada de todos los trenes. Servicio de autos para Río Juanes y otras excursiones a precios muy económicos.

El auto para Río Juanes, es el pintado de rojo único de este color, para no ser confundido.

## Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑÍA



SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorri, 2, entre Suelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

## MESAS Y VELADORES

de todas clases propios para cafés y bares. Molinos para moler chufa se contruyen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA. Precios económicos. - Bisbe, 8, Valencia.

# LA REVOLUCION EN LA SASTRERIA

70 PESETAS Un precioso corta de traje, estambre, última novedad, confeccionado a medida (su precio es de 150 ptas.)  
50 PESETAS Un magnífico gabán ranglan pluma, confeccionado (su precio es de 150 ptas.) : : : :

LOS ENCONTRARÁ EN LOS ALMACENES "ASES DE LA BARATURA" DE

**ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA**

CALLE DE LUIS VIVES, 3, ENTRESUELO (DETRAS DEL CAFÉ EL SIGLO)

La sección de sastrería está a cargo de los maestros cortadores Santiago Soler (del "Old England" de Barcelona), y Amalio Luciano, de Valencia.

Sección señoral: Grandes colecciones en gamuzas, Pirineos, ratinas, lanas y terciopelos, desde 750 pesetas corte de traje. - Gran saldo de crespones seda, Marrocaín, China, Gofrado legitimo de Lyon, a precios de verdadero corte. La última palabra en clases y precios. Si nos visita se convencerá

Teléfono 249

## En Burjasot

En la calle de Wilson (antes Obradores) núm. 90, se vende una planta baja y altos, diez metros de fachada por veinticinco de fondo. - Razon en el mismo pueblo: Calle de Jorge Juan, 78, casa de José Muñoz.

## Básculas, cajas de caudales

Nuevas y usadas, muy económicas, las encontrarán en el camino viejo de Torrente, número 2 (por Arracapiños).

## Navajas de afeitar

Solingen, Legitimas marca HOPE a precios increíbles. Representante en Valencia con depósito, Andrés Gil, Bonrepós (barbería).

## Pérdida

de una perra de caza blanca, con manchas color café, que se extravió el miércoles por la huerta de Chirivella. Se ruega se presente en la calle de Tarazona, 8, bajo, y se gratificará.

## Caridad

La solicita una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 33, segundo, cuarta puerta. La viuda se llama María Darics.

## Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto a la camisería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas. Precios baratos

## EBANISTAS

Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupi, una cepilladora, una agujeradora, una escudadora, dos motores, transmisión etc, todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

## SE VENDE

velero en buenas condiciones, de 75 toneladas, construcción latina, propio para frutas y pareja del Bou. Facilidades para el pago. Razón: Pascual y Genis, 12, entresuelo, segunda.

## Pérdida

de una perra de caza, pelo rojo, está criando y atiende al nombre de "Lista" que se perdió el jueves último. Se ruega al que se la haya encontrado lo participe en esta administración y será gratificado.

## Dibujo

paisaje y figura, preparatorio; academias de niños y bachilleres; clases especiales para señoritas a cargo de José Mesguer. Horas de clase y matrícula, de seis a ocho Pelayo, 31, segundo.

## DINERO

en el acto por

## PAPELETAS, MONTEPIÓ

Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases. Caballeros, 15, bajo (antes Pinzón).

## Compro

máquinas para coser y de hacer medias; pago buenos precios. Admito cambios por nuevas de hacer medias, marcas Diamond y Seyfert. Ventas al contado y a plazos. E. García, calle Nave, 14, bajo

## Se alquilan y vende

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparteros, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48

## Meritorio

se necesita con buena forma de letra e informes. Razón: calle de Cuenca V, F, novena puerta, de cinco a siete.

# Gran gimnasio higiénico : : Academia de esgrima : :

GABINETE DE MASAJE : : HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust :

Gobernador Viejo, núm. 7 : : : : Valencia

Se ha recibido la nueva remesa de

# Arcos espejo Krupp Ernemann

y participo á todos los empresarios que deseen ahorrar el 80 por 100 en el consumo de fluido eléctrico, que deben hacer el pedido sin pérdida de tiempo al concesionario exclusivo para la region de Valencia:

- V. ALAGÓN, LAURIA, 9, VALENCIA. --- TELÉFONO 12-60 -



nación para acrecer sus intereses particulares, sacrificando todo lo demás á su egoísmo. Presidido nuestro Gobierno por un extranjero, que no comprendía el carácter de la nación española, trató de cambiar súbitamente sus costumbres, sus leyes y sus recuerdos, encontrando también almas mezquinas que, haciendo escarnio de nuestra antigüedad, se esforzaron en transportar á nuestro país los vicios de la corte de Luis XIV, procurando ridiculizar todo lo que no llevaba el sello de las cortesanas de Versalles. Un pueblo antiguo y grande no olvida tan pronto su pasado poder: faltará á una generación el cuadro de las virtudes de otras, pero por instinto será activo y este orgullo notable, que los extranjeros han llamado ferocidad, es el verdadero tipo de aquella grandeza, que, lejos de morir en la desgracia, adquiere, por el contrario, mayor energía e impone en su misma resignación. ¡Cuántos males datan para España desde principios del siglo XVIII!

No faltaban, empero, á los invasores numerosos parciales, que, ó por afecto á la casa de Austria ó porque no podían transigir con las ideas dominantes en el reinado de Felipe, apoyaron, desde luego, el triunfo de los extranjeros, cuando por primera vez pisaron en Altea el territorio valenciano. Alucióse al pueblo con la esperanza de la extensión de diferentes contribuciones y se le hizo creer que, derribada la influencia francesa junto con el sucesor de Carlos II, nada le quedaba que desear en su ambición.

A pesar de esta y otras promesas, que cuestan poco al que las ofrece, apenas lograron los austriacos conseguir un escaso número de hombres, que, unidos á las tropas que habían desembarcado en Altea, marcharon sobre Denia, mientras la armada parecía dirigirse al mismo punto. Tan alarmante nueva fué comunicada á 15 de Agosto por el virrey marqués de Villagarcía á los diferentes cuerpos establecidos en la capital, y, desde luego, el reino, la diputación y cabildo eclesiástico y secular, enviaron, por extraordinario, diferentes representaciones al rey, haciendo ostensible su fidelidad y los deseos de sacrificarse en su servicio, y, en vista de las apuradas circunstancias en que la invasión austriaca había puesto al reino y que apenas permitía el tiempo necesario para levantar nuevos tercios y darles la instrucción conveniente, suplicaron al soberano en 21 del mismo mes,

que se sirviera enviarles cuatrocientos caballos de los regimientos más disciplinados, á quienes la ciudad y el reino ofrecieron mantener. Enterado el rey no se contentó con agradecer y aceptar su ofrecimiento, sino que en su contestación del 28 añadia «que por lo que deseaba la conservación de vasallos tan leales, había mandado pasar á este reino mil ochocientos caballos.»

Entretanto llegaron á Denia las tropas que habían desembarcado y algunos paisanos que se les agregaron; se presentaron delante del puerto, para intimidar más á los defensores, algunos navios de la armada inglesa; se intimó la rendición: huyéron vergonzosamente el gobernador de la plaza, y hallándose sin jefe que pudiera dirigir la defensa, sin guarnición que la sostuviera y sin las provisiones necesarias para oponer alguna resistencia, se vió en la precisión de entregarse á los enemigos, los cuales nombraron en el acto por gobernador á don Juan Bautista Baset, que venia en la armada, y que escapado años antes de Valencia se hallaba al servicio del emperador en la elevada clase de mariscal de campo. El objeto de los enemigos fué aprovecharse de los conocimientos que Baset conservaba en el país, para atraer á los pueblos á su partido y conseguir por su medio más pronto resultados.

La pérdida de Denia causó una profunda sensación en todo el reino, pero lejos de producir sus consecuencias un inútil desaliento, hizo activar, por el contrario, la formación de varias compañías de infantería y caballería que, apenas organizadas, fueron mandadas inmediatamente á la vista de Denia para contener los progresos del enemigo. Fué nombrado para dirigir sus operaciones el conde de Cerbellón, gobernador entonces de Valencia, que auxiliado con oportunidad por el duque de Gandía y el mariscal de campo don Luis de Zúñiga, se apoderó, después de un ataque bien sostenido, del puerto de Sagra y río del Molinell, que habían fortificado los enemigos, haciendo cuatrocientos prisioneros y obligando á los demás á encerrarse desordenadamente dentro de los muros de Denia. Durante esta operación, cuyos primeros resultados parecían facilitar la recuperación de Denia, llegó á la capital la noticia de que se acercaba á nuestras fronteras el teniente general don José Salazar con la división de mil ochocientos caballos, ofrecido por el Gobierno, pero cuando todos esperaban con

la mayor impaciencia la llegada de este importante refuerzo, se recibió por extraordinario la orden del ministerio, mandando que la caballería existente en este reino pasase á marchas forzadas á Cataluña. Viendo desvanecidos por de pronto los medios de defensa que se consideraban tan preciosos, se apresuraron todas las corporaciones de Valencia á repetir sus instancias suplicando al rey se compadeciera del peligro que amagaba á este país, que le era tan adicto y se sirviera mandar que permaneciesen en él aquellas tropas por el breve tiempo que parecía bastante para recobrar la plaza de Denia; acudiendo al mismo tiempo con iguales representaciones al virrey para que dispusiera la permanencia de aquella división mientras el Gobierno dictaba una resolución que en su concepto debía ser favorable. Fueron vanos, empero, todos los esfuerzos de su lealtad, porque sólo pudieron obtener la siguiente contestación del rey, fecha 28 de Septiembre: «He parecido responderos, dice, que atendiendo á vuestro consuelo, he resuelto, que por ahora quede en ese reino el mariscal de campo don Luis de Zúñiga, con dos escuadrones de caballería, y que se mantenga en él el tiempo conveniente; habiendo dado otras providencias que entenderéis del marqués de Villagarcía, mi lugarteniente general, por lo que deseo la quietud de tan fieles vasallos cuya fineza me deja con toda gratitud.» Pero no se vieron ya otras providencias más que las de quedarse el general Zúñiga y el regimiento de caballería de don Rafael Neob, marchando hacia Aragón las demás tropas. Esta conducta simulada del Gobierno impidió el recobro de Denia, que fácilmente hubiera podido lograrse entonces, hallándose ya bloqueada, desprovista de víveres, imperfectas sus fortificaciones y sus defensores conternados por la victoria del conde de Cervellón, de suerte, que según la opinión de este jefe era inevitable su rendición á los primeros ataques. Quedando Denia, pues, en poder de los enemigos, se hallaba precisado el rey á dividir sus fuerzas, sin poder dirigir á Aragón ó á Cataluña, porque tenía que mantener algunas delante de aquella plaza; al mismo tiempo que dejaba al enemigo en libertad para practicar en sus puertos el desembarco de cuantas tropas eran necesarias para invadir este reino, corriéndose hasta fuera de sus límites. Con razón, añade el marqués de San Felipe, ésta fué una de las gravísimas faltas cometi-

das entonces por el ministerio. Durante esta crisis, que la corte prolongaba de una manera inconcebible, ocuparon los invasores á Tortosa, amenazando nuestro reino por aquella parte, que poblada de lugares abiertos, y teniendo á un lado á Peñíscola, no podía oponer fortaleza alguna que impidiese la llegada de sus ejércitos hasta las mismas murallas de Valencia. En tan apremiantes circunstancias hicieron nuevas gestiones las corporaciones de la capital, procurando inclinar el ánimo del rey, á fin de que mandase detener en este reino las tropas que transitaban por él, y aumentarlas con mayor número de caballería é infantería; acompañando á su exposición el cabildo eclesiástico un donativo de mil duros para las urgencias de la corona; pero tampoco accedió esta vez á sus instancias el ministro Amelot, y se contentó con destinar á este reino el regimiento de caballería del marqués de Pozoblanco, bien que ofrecía, con una política astuta, otras providencias para proteger la capital; mas la que tomó en seguida fué que el virrey hiciera saber á los representantes que debían pagar aquel regimiento, lo cual se cumplió con la mejor buena fe y la más exacta puntualidad.

Antes, empero, de recibirse esta orden, algunas tropas y miqueletes de la numerosa guarnición de Tortosa, se apoderaron de Vinaroz; obligando este infauso suceso al rey y á la diputación, al cabildo eclesiástico y á la ciudad á reproducir en 10 de Octubre sus siempre desatendidas súplicas, solicitando de la justificación del rey que mandara detener la caballería que pasaba á Aragón, para impedir que la toma de Vinaroz abriese á los enemigos el camino hasta la capital, mientras la amenazaba por otra la guarnición de Denia, protegida por nuevas tropas de desembarco. No era, sin embargo, difícil recobrar á Vinaroz con las tropas que transitaban por sus inmediaciones; con cuyo motivo el reino, la ciudad y la nobleza trataron con el virrey y pudieron lograr que el general don Juan Antonio Amagosa se encargase de ejecutarlo con los regimientos de Mahón y Montenegro y algunos paisanos; y cuando se habían sacado ya de Peñíscola los cañones, y todo estaba dispuesto para empezar el ataque, se recibió una orden del ministerio denegando la solicitud de que quedasen en este reino aquellas tropas, reprendiendo á sus jefes por la lentitud de su marcha, mandando que se apresurasen á llegar cuanto antes

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día 16.

### DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.  
Defunciones: Desamparados Peiró Pericas, siete meses, Embañ, 23, eclampsia; Antonio Gallana Sanchis, 76 años, Doctor Monserrat, 6, senilidad; Braulio de la Encarnación, 78 años, Hospital provincial, uremia; Lucía Mafet Torres, 20 días, Inclusa, falta desarrollo.

### DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Arturo Hernández con Concepción Castillo; Miguel Martínez con Julia Pérez.

### DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Rafael Castelló con Carmen Marco; Manuel Martínez con Consuelo Andrés.  
Nacimientos: varones, 0; hembras, 0.

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

### DISTRITO SAN VICENTE

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2.  
Defunciones: Carmen Amat Sanz, 69 años, Angeles (convento), asistolia; María Jiménez Herrero, 72 años, Jesús, 86, hemorragia cerebral; Manuel Montegudo López, 11 meses, Ensendra, 4, enterocolitis; Benita Jimeno Gómez, 27 años, Hospital provincial, estenosis esofágica; Ramona Soler Navas, 63 años, Monasterio de Belén, anemia cerebral; Carmen Hernández Sanchis, 62 años, Valencia, B V (Patraix), diabetes; Enrique Esplugues Pinter, 45 años, Cementerio General, bronconeumonía grijal; Vicenta Penalba Doménech, 35 años, Arracapiños, 9, tuberculosis pulmonar.

### DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Rafael Cambres con Joaquín Villarroya.  
Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.  
Defunciones: Pilar Narbón Mongot, 20 días, Santa Eulalia, 6 y 8, falta desarrollo.

### DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: varones, 1; hembras, 4.  
Defunciones: Amparo Domingo Mínez, 53 años, Cosinas, 13, bronconeumonía; Rafael Barriel Perdigés, 12 años, Arizo, 11, oclusión intestinal; Isidro Herrero Sanz, 18 meses, Carrera del Río, traste, 5, gastroenteritis; Amparo Lacreu Dasi, 22 años, Carrera San Luis, traste 10,9, fiebre tifóidea.

### DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: varones, 1; hembras, 2.  
Defunciones: Mariano Ferrer Boix, 88 años, Camino Moncada, asistolia.